



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

*FOTOTECA JUAN CRISÓSTOMO MÉNDEZ:
DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO*

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA:
IRENE GRESS CARRASCO

ASESORA: DRA. ELKE KÖPPEN PRUBMANN
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

El amor y apoyo de mi familia han sido fundamentales a lo largo de mi desarrollo personal y académico. Agradezco a mis papás Estela y For por ser mi mayor estímulo para querer ser mejor cada día. A mis hermanas Chio y Fabi por siempre ser un ejemplo a seguir.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la oportunidad de estudiar un posgrado de tan alta calidad, como lo es el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información.

Agradezco al Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca recibida durante mis estudios de maestría.

Gracias al Dr. Aurelio de los Reyes, sus enseñanzas me acompañan a donde quiera que vaya.

La presente tesis no hubiera sido posible sin la asesoría de la Dra. Elke Köppen, además de todo el conocimiento que me transmitió, agradezco la buena disposición, paciencia y amabilidad con la que siempre me ha tratado. También agradezco a los profesores que leyeron y aportaron al mejoramiento de mi trabajo, la Dra. Elsa Ramírez, Dra. Brenda Cabral, Dr. Juan Voutssás y al Dr. Jesús García; para ustedes toda mi admiración, respeto y gratitud.

Gracias a mis amigos Danae, Julio, Luis Guillermo, Miguel, Tatiana, Lucía y Quetzalli; por siempre hacer mi vida más feliz.

Índice	pág.
Introducción	I - V
Capítulo I: Acervos fotográficos	
1.1 Inicio de los acervos fotográficos a nivel internacional.....	1
1.2 Acervos fotográficos en México	1
1.3 Acervos fotográficos en Puebla	8
1.4 Fototeca Juan Crisóstomo Méndez.....	10
1.4.1 ¿Quién fue Juan Crisóstomo Méndez?	10
1.4.2 Historia de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos	18
Capítulo II: Diagnóstico de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez	
2.1 Información recabada	25
2.1.1 Administración	25
2.1.2 Fondos fotográficos.....	27
2.1.3 Organización documental.....	39
2.1.4 Conservación y preservación documental.....	44
2.1.5 Servicios.....	47
2.1.6 Usuarios	49
2.2 Diagnóstico	51
Capítulo III: Propuesta de mejoramiento	
3.1 Políticas documentales	56
3.2 Organización documental.....	57
3.2.1 Inventario	57
3.2.2 Catalogación	58
3.3 Conservación y preservación	66
3.3.1 Almacenamiento	69
3.3.2 Digitalización.....	70
3.4 Servicio de consulta	74
3.5 Difusión	76
3.6 Personal capacitado.....	77
Conclusiones	78
Fuentes de información consultadas	80

Introducción

En 2019 se conmemoraron 180 años de la presentación de la fotografía ante la Academia de Ciencias de París. Después de muchos intentos, en 1839 se logró fijar sobre un soporte la proyección de una imagen con un referente real. A lo largo de su historia, la fotografía ha ido cambiando según las nuevas tecnologías y las necesidades sociales. Ha servido como herramienta para investigadores, como medio de expresión para artistas, se ha utilizado con fines publicitarios o propagandísticos y se ha convertido en el medio predilecto para registrar a la posteridad momentos importantes a nivel mundial y también a nivel personal.

Los acervos fotográficos dispersos en todo el mundo contienen gran parte de la memoria histórica de la humanidad, por ello, es indispensable reconocer a la fotografía como un valioso documento de información visual y material que debe ser preservado y difundido.

Como usuaria frecuente de acervos fotográficos me di cuenta de que, desafortunadamente, la mayoría tienen problemas de conservación, carecen de una óptima organización documental o cuentan con herramientas de consulta muy rudimentarias; lo que podría traer como consecuencia que esas valiosas fuentes de información se pierdan por deterioro, queden abandonadas en el desconocimiento total o sean difícilmente recuperables para brindar un servicio a los usuarios de manera oportuna.

El interés en el tema de la presente investigación tiene como antecedente la tesis que realicé para obtener el grado de licenciada en Historia. Bajo la asesoría del Dr. Aurelio de los Reyes investigué acerca del fotógrafo poblano Juan Crisóstomo Méndez Ávalos, lo que me llevó a revisar su legado fotográfico disperso en varios acervos públicos y privados.

La Fototeca Juan Crisóstomo Méndez es la que resguarda, en su mayoría, la producción fotográfica de Méndez; por lo que pasé varios meses investigando en ese acervo. Al término de mi investigación, me di cuenta de

que además del Fondo fotográfico de Méndez, la Fototeca cuenta con otros fondos de gran valor histórico y cultural. Desde entonces surgió mi interés por hacer una propuesta de mejoramiento a la Fototeca con la intención de garantizar su salvaguarda, mejorar su acceso y transmitir a un mayor número de personas esa valiosa herencia visual. Otro factor que me hizo decidir tomar como objeto de estudio la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez, fue que su acervo está conformado por una gran variedad de formatos y soportes fotográficos, además de que abarca un amplio rango de temporalidad lo que permite encontrar diversos problemas y proponer soluciones que pueden ayudar a resolver situaciones similares que compartan otros acervos fotográficos.

Al comenzar a darle forma a mi proyecto me di cuenta que mi formación profesional como historiadora no me había brindado las herramientas necesarias para hacer una propuesta profesional de mejoramiento a la Fototeca, fue por eso que exploré posibilidades académicas y me di cuenta que la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información era la opción idónea para poder desarrollar el proyecto que tenía en mente. Efectivamente, el posgrado me hizo dar cuenta que existen muchos más aspectos que debo tomar en cuenta para hacer un diagnóstico y posteriormente una propuesta de mejoramiento integral. Descubrí la importancia de las políticas documentales, los estándares que facilitan el intercambio de información, el uso de las nuevas tecnologías que mejoran el acceso, la importancia de tener protocolos de preservación y conservación (tanto de lo análogo como lo digital); entre otras.

El problema a resolver en la presente investigación es que, pese a su valioso acervo, la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos funciona de manera limitada, y podría mejorar en varios aspectos. Para resolver dicho problema, considero necesario conocer acerca de la historia de los acervos fotográficos, por lo que busco contestar las preguntas ¿cuáles fueron los inicios de los acervos fotográficos? y ¿cuál es su panorama actual en nuestro país? De manera concreta, es importante saber ¿quién fue Juan Crisóstomo Méndez? y ¿por qué es importante su acervo fotográfico?, además ¿cuál ha sido el trayecto que ha recorrido la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos?,

¿cuál es su estructura? y ¿cómo funciona actualmente? Por último, me propongo responder ¿qué se puede proponer para su mejoramiento desde la bibliotecología?

El objetivo principal de esta investigación es hacer una propuesta de mejoramiento integral que contribuya a sentar las bases para que la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos tenga un mejor funcionamiento a corto, mediano y largo plazo. Los objetivos específicos son: analizar cuáles fueron los inicios de los acervos fotográficos en nuestro país, así como su panorama actual; hablar de quién fue Juan Crisóstomo Méndez y por qué es importante su acervo fotográfico; hacer un repaso por el trayecto que ha recorrido la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos, así como su estructura y funcionamiento actual. Una vez cumplidos dichos objetivos específicos, se planteará una propuesta de mejoramiento integral desde la disciplina bibliotecológica. Además de los aspectos técnicos y materiales, para la presente investigación es indispensable mejorar el vínculo entre la Fototeca y los usuarios, por lo que se incluyen opciones para mejorar los servicios de consulta y difusión con el objetivo de que la Fototeca funcione a favor de la democratización del acceso a la información, incite a la reflexión, a la mirada crítica de la fotografía, sensibilice a los usuarios y contribuya a la reutilización de la información para generar nuevo conocimiento.

Los tres capítulos de la presente investigación van de lo general a lo particular. En el primer capítulo se tratan los inicios de los acervos fotográficos a nivel intencional y de los principales acervos fotográficos en México; se exponen los principales logros, pero también las dificultades generalizadas en las que funcionan los acervos fotográficos en nuestro país. En el siguiente apartado del mismo primer capítulo, se habla de Juan Crisóstomo Méndez Ávalos, de la Fototeca Estatal en Puebla que lleva su nombre y del trabajo que se ha realizado en ella desde su fundación hasta la actualidad. El capítulo dos está dividido en dos partes. En la primera, se muestra la información recabada de las distintas áreas que componen la Fototeca: cuestiones administrativas, los fondos que conforman la Fototeca, su organización, su estado de conservación (a modo muy general), su modo de operación, el personal que

labora en la institución y los servicios que ofrece. En la segunda se encuentra el diagnóstico que se realizó a partir de toda la información recabada. En un tercer capítulo se plantea la propuesta de mejoramiento integral que incluye políticas documentales, organización documental, conservación, difusión y servicio de consulta.

Respecto a la metodología se realizó una búsqueda de diversas fuentes de investigación. Para obtener información de primera mano, se hizo trabajo de archivo y algunas entrevistas. También se analizó una extensa bibliografía (física y digital) que proporcionara una idea clara del desarrollo de los acervos fotográficos (a nivel internacional, nacional y estatal), de Juan Crisóstomo y de la Fototeca que lleva su nombre. Una vez terminado el primer capítulo, se llevaron a cabo una serie de visitas a la Fototeca para recabar información utilizando como modelo a seguir el *Manual de diagnóstico de conservación en archivos fotográficos*¹. Ya que se tenía claro el contexto, la historia y las condiciones en las que funciona actualmente la Fototeca se realizó el diagnóstico. Posteriormente, se comenzó a buscar bibliografía de normativas, propuestas y mejorías consolidadas en acervos fotográficos con la intención de realizar una propuesta de mejoramiento integral que parta del trabajo que se ha hecho hasta ahora en la Fototeca, que sea realizable y funcional.

La presente investigación parte del supuesto, de que realizar una propuesta de mejoramiento desde la bibliotecología permitirá tener una visión integral de cómo se podrían mejorar las distintas áreas que conforman la Fototeca Juan Crisóstomo.

Es importante mencionar y reconocer que anteriormente ya se han realizado esfuerzos a favor del mejoramiento de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos, como ejemplo está la tesis en conservación de Fernando Osorio Alarcón titulada “A Conservation plan for the Juan Mendez photographic collection” (1996), la tesis en Ciencias de la Comunicación de Myriam Yarelli Ramírez Alonso “Fundamentos para la creación de una fototeca y primeras

¹ Fracornel, Guilherme, Consuelo Méndez Tamargo y María Fernanda Valverde Valdés. *Manual de Diagnóstico de conservación en archivos fotográficos*, México: Archivo General de la Nación, 2000.

líneas de acción a partir del acervo Juan Crisóstomo Méndez” (2004) y el folleto informativo escrito por Nancy Escobar Flores *Fototeca del Estado de Puebla "Juan Crisóstomo Méndez"* como resultado del trabajo de estabilización y digitalización de ADABI (2009). Dichos trabajos son de gran valor, ya que, en ellos se ha dejado un registro por escrito de los diferentes estados que ha atravesado la Fototeca a lo largo de los años. La presente investigación parte de este conocimiento previo e incorpora saberes actuales desde un enfoque bibliotecológico para el que es importante el aspecto material y el aspecto social de la fotografía como documento de información.

También es importante reconocer el camino ya andado por los bibliotecólogos en México respecto a la fotografía. Las investigaciones realizadas por la Dra. Elke Köppen, el Dr. Guillermo Alfaro y la Dra. Guadalupe Ramos Fandiño nos han abierto la brecha a las nuevas generaciones. Agradezco tener como antecedente su trabajo, ya que, me ha permitido acercarme con mayor confianza a la fotografía desde este enfoque disciplinar.

Capítulo I: Acervos fotográficos

1.1 Inicio de los acervos fotográficos a nivel internacional

A nivel internacional se comenzó a reconocer la importancia del resguardo de acervos fotográficos durante la primera mitad del siglo XX. En 1908 el Archivo público de Canadá fundó su primer Archivo fotográfico Nacional. Por su parte, en Inglaterra a partir de 1917 el Imperial War Museum comenzó a ser depositario oficial de las fotografías de la primera guerra mundial. Para 1926 el gobierno de la Unión Soviética comenzó un programa de recolección sistemática de fotografías relacionadas con la Revolución para que fueran resguardadas en el Archivo Central. La Biblioteca de Washington, que actualmente posee un importante acervo de fotografías históricas, comenzó a darle importancia de manera especial a las fotografías y reconoció su valor como documentos valiosos a partir de 1940.¹ En Latinoamérica, Argentina fundó en 1939 el Archivo Gráfico de la Nación, que se dedicó exclusivamente a documentos cinematográficos y fotográficos. Ya en la segunda mitad del siglo XX, en 1997 fue que se crearon el Archivo Fotográfico de Montevideo y el Archivo Fotográfico de la Biblioteca Nacional de Chile.² Otro ejemplo es Perú, que fundó en 1985 el Centro de Estudios e Investigación de la fotografía.³

1.2 Acervos fotográficos en México

Después de hacer una breve introducción a escala internacional es importante conocer acerca de los acervos fotográficos en nuestro país para tener una idea clara del contexto en el que se ha desarrollado la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos.

¹ Abbruzzese, Claudio Guillermo. "La fotografía como documento de archivo" en *Asociación Hispana de Documentalistas en Internet*, Argentina, p. 4. Consultado el 18 de mayo de 2018. Disponible en: <http://www.actiweb.es/ojosquehablan/archivo2.pdf>

² Sitio web de la Biblioteca Nacional de Chile. Consultado el 18 de febrero de 2018. Disponible en: https://www.bibliotecanacional.gob.cl/615/w3-article-78220.html?_noredirect=1

³ Sitio web de Centro de la Imagen Perú. Consultado el 18 de febrero de 2018. Disponible en: <https://centrodelaimagen.edu.pe/>

En 1839 Louis Daguerre patentó su revolucionario invento en Francia y al año siguiente, en 1840, la fotografía arribó al puerto de Veracruz.⁴ Esta larga tradición que tiene raíces profundas ha traído como resultado que el legado fotográfico en México esté conformado por una gran variedad de procesos fotográficos, temas fotografiados y corrientes artísticas. Desde entonces nuestro país ha sido retratado por miradas extranjeras, como las de los fotógrafos viajeros, pero también han nacido en estas tierras extraordinarios fotoperiodistas y artistas de la lente que han hecho un registro visual de grandes sucesos y también de la vida cotidiana.

Después de 180 años de la llegada de la fotografía a México, nuestro país es poseedor de una importante cantidad de acervos fotográficos. Para darnos una idea, en 2001 el *Directorio de Archivos, Fototecas y Centros especializados en Fotografía*⁵, que fue editado por Centro de la Imagen, registró 106 instituciones que poseen colecciones fotográficas, entre las que se encuentran: 11 archivos fotográficos y fototecas, 20 archivos estatales y municipales, 6 archivos privados, 4 bibliotecas, 5 centros culturales, 4 centros de documentación e información, 3 cinetecas y filmotecas, 10 colegios, escuelas y universidades, 9 dependencias del INAH, 6 institutos y centros de investigación, 17 museos y galerías; y 11 dependencias de naturaleza distinta.

Para 2010 la investigación realizada por Pedro Ángeles Jiménez⁶ nos informó que en ese año estaban registradas en el Sistema de Información Cultural 130 instituciones que contaban con colecciones o fondos fotográficos; en total estas instituciones sumaban cerca de 18 000 000 fotografías. Entre las instituciones registradas: 35 eran archivos, 30 fototecas, 19 museos, 6 bibliotecas y 14 acervos fotográficos ligados a instituciones de educación superior.

⁴ Ángeles Jiménez, Pedro. "Un panorama de los archivos fotográficos en México" en *Del Artefacto Mágico al Píxel Estudios de Fotografía*, España: Universidad Complutense de Madrid, 2014, p. 13. Consultado el 29 de mayo de 2018. Disponible en:

http://www.academia.edu/25590864/Un_panorama_de_los_archivos_fotogr%C3%A1ficos_en_M%C3%A9xico. En *Del Artefacto Mágico al Píxel Estudios de Fotografía*

⁵ *Directorio de archivos, fototecas y centros especializados en fotografía*. México: CONACULTA-Centro de la Imagen, 2001. 146p.

⁶ Ángeles Jiménez, Pedro. "Un panorama de los archivos..."pág. 118.

Aunque un considerable número de acervos fotográficos en México desconoce la fecha exacta de su creación, sabemos gracias a una investigación realizada por Guadalupe Ramos Fandiño⁷, que en los ochentas y noventas fue que se crearon la mayoría de acervos específicamente dedicados a resguardar fotografías. A la distancia podemos darnos cuenta que los acervos fotográficos en nuestro país tienen una historia de casi cuatro décadas.

La historia de los acervos fotográficos en México dio su primer paso importante en 1976. En ese año el Gobierno adquirió el Archivo Casasola y dio inicio a la fundación de la Fototeca Nacional en el ExConvento de San Francisco en la ciudad de Pachuca en el Estado de Hidalgo. La Fototeca Nacional pertenece al Instituto Nacional de Antropología e Historia y resguarda el acervo fotográfico más importante de nuestro país conformado por cerca de un millón de fotografías organizadas en 46 colecciones.⁸ Un año después se fundó el Consejo Mexicano de Fotografía que, haciendo uso del acervo de la Fototeca Nacional como fuente de información, llevó a cabo diversas investigaciones y realizó en 1978 el *Primer Coloquio Latinoamericano de Fotografía* y la *Primer Muestra de Fotografía Latinoamericana*. Dando continuidad a esa gran aceptación se celebró en 1989 los 150 años de la fotografía en México con publicaciones como *Memoria del tiempo: 150 años de fotografía en México*, además de diversas exposiciones y coloquios.⁹

Con el tiempo la Fototeca Nacional ha logrado realizar importantes aportes a nivel nacional. Desde 1993 es la encargada de coordinar el Sistema Nacional de Fototecas que está integrado por 29 fototecas, 20 de ellas forman parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las otras 9 son instituciones públicas o privadas que se afiliaron voluntariamente.¹⁰ Además,

⁷ Ramos Fandiño, Guadalupe Patricia. *Fuentes institucionales en México con colecciones fotográficas*, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, p. 56. Consultado el 13 de noviembre de 2018. Disponible en:

http://iibi.unam.mx/publicaciones/269/bibliotecologia_documentacion_internacionalizacion_guadalupe_patricia_ramos_fandino.html

⁸ Alvarado Tenorio, Érick. "Aproximaciones al patrimonio fotográfico" en *El Sol de Cuernavaca*, publicado el 17 de mayo de 2019, p. 30. Consultado el 18 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/cultura/aproximaciones-al-patrimonio-fotografico-3631910.html>

⁹ Sección de antecedentes del Sitio web de la Fototeca Nacional. Consultado el 23 de febrero de 2018. Disponible en: <https://sinafo.inah.gob.mx/pagina-ejemplo/antecedentes/>

¹⁰ Pedro Ángeles Jiménez. "Un panorama de los archivos...p. 118.

creó en 1994 el Museo de la Fotografía que se encuentra en sus instalaciones y realiza desde el año 2000 el Encuentro Nacional de Fototecas. Sus publicaciones son otro de sus fuertes, como ejemplo está la revista *Alquimia* que salió a la venta por primera vez en 1997, otros títulos que salieron a la luz entre 1997 y 2006 son: *Manual de conservación fotográfica*, *Glosario de términos empleados en conservación fotográfica*, *Instructivo para el manejo de colecciones fotográficas*, *Imágenes de cámara. Identificación y preservación*, *Recuperación de negativos*, *Elaboración de guardas y cajas para materiales fotográficos*, *El abc de la imagen digital*; entre otros títulos más.

Otro de los acervos fotográficos más importantes en nuestro país es el Centro de Información Gráfica del Archivo General de la Nación que fue fundado en 1985¹¹ y cuenta actualmente con alrededor de ocho millones de imágenes organizadas en 14 fondos fotográficos.¹² Los tres principales fondos que la conforman son los de los fotógrafos Ignacio Avilés, Díaz, Delgado y García; y Hermanos Mayo. El Archivo General de la Nación también ha publicado documentos importantes para el buen funcionamiento de los acervos fotográficos, como ejemplo podemos nombrar el *Manual de diagnóstico de conservación en archivos fotográficos* editado en el 2000 y la guía que contiene los *Criterios para el proceso de descripción de acervos fotográficos* del año 2011, además de otros instructivos de archivística y planes en caso de contingencias.¹³

La Universidad Nacional Autónoma de México es otra de las instituciones importantes a nivel nacional que posee valiosas colecciones documentales y artísticas, el caso de los acervos fotográficos no es la excepción, ya que resguarda fotografías en 12 de sus organismos¹⁴. Algunas de sus colecciones fotográficas más importantes se encuentran en el Archivo

¹¹Köppen Prubman, Elke. *Aspectos normativos en colecciones visuales: un estudio comparativo de fototecas mexicanas*, Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM, 2001, p. 37. Consultado el 10 de mayo de 2018. Disponible en:

<http://132.248.9.195/pdtestdf/0289908/Index.html>

¹² Aguayo, Fernando y Lourdes Roca. *Imágenes e investigación social*, México: Instituto Mora, 2005, p. 2. Consultado el 25 de mayo de 2018. Disponible en:

http://durito.nongnu.org/docs/Aguayo_Roca_2.html

¹³ Sitio web del Archivo General de la Nación. Consultado el 22 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/agn>

¹⁴ Pedro Ángeles Jiménez. "Un panorama de los archivos...p. 118.

Histórico de la Universidad, en la Filmoteca, el Palacio de Minería y en los Institutos de Investigación de Estéticas, Históricas, Sociales y Geografía. En ellos podemos encontrar fotografías de Juan Guzmán, Guillermo Kahlo, José María Lupercio, Luis Márquez Romay, Tina Modotti, Raúl Estrada Discua y Enrique Hernández Morones.

Actualmente la Subdirección técnica de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM está llevando a cabo el proyecto IMAGUNAM, que surgió a partir del interés de darle un tratamiento especial a las colecciones de imagen fija (fotografías, carteles, grabados y litografías) que posee la Universidad. En el proyecto están trabajando bibliotecólogos, conservadores e informáticos que de manera integral llevan a cabo las tareas de organización, preservación y difusión. En esta primera fase, IMAGUNAM está trabajando con el Instituto de Investigaciones Sociales que posee el Archivo Fotográfico México Indígena, el Instituto de Investigaciones Históricas que resguarda el archivo fotográfico de la Sociedad Científica Antonio Alzate y el Instituto de Geografía que cuenta con una importante colección de fotografías aéreas. El resultado final del proyecto será un catálogo de acceso abierto que incluya información del soporte y contenido de cada una de las imágenes fijas; además contará con el registro del estado de conservación donde se dejará constancia de cualquier daño físico, químico o biológico. En un futuro se espera que se pueda incluir en el catálogo la imagen digitalizada en anverso y reverso.

Si bien es un proyecto interdisciplinario, IMAGUNAM está encabezado por bibliotecólogos, los cuales se han encargado de estructurar un proyecto integral en el que ponen en práctica el conocimiento de la disciplina bibliotecológica. Hacen uso de las normas de catalogación RDA, las Normas de la Biblioteca del Congreso y la Norma Mexicana de Catalogación de Documentos Fotográficos; además, utilizan encabezamientos de materia y vocabularios controlados.¹⁵ Sin duda alguna, IMAGUNAM será un proyecto ejemplar que aportará mucho dentro del panorama de acervos fotográficos en nuestro país.

¹⁵ Información otorgada por el equipo de trabajo de IMAGUNAM en las instalaciones de la Biblioteca Central, UNAM el martes 10 de septiembre de 2019.

Otros ejemplos importantes de acervos fotográficos en México son Centro de la Imagen, Museo Archivo de la Fotografía, Fototeca Pedro Guerra de la Universidad Autónoma de Yucatán, la Fototeca Romualdo García en Guanajuato, la Colección Fotográfica de Fundación Cultural Televisa, Fototeca Constantino Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, por mencionar algunos.¹⁶

A nivel internacional, la UNESCO ha reconocido la riqueza del patrimonio cultural y documental de nuestro país, gracias a lo cual México ocupa actualmente el primer lugar en América y el sexto a nivel internacional en el programa *Registro de la Memoria del Mundo* ya que cuenta con 14 registros internacionales, 63 a nivel nacional y 29 regionales¹⁷. Cabe señalar que 10 de los registros son acervos fotográficos:

- Archivo Manuel Álvarez Bravo, S.C. Negativos, publicaciones y documentos.
- Colección fotográfica Hugo Brehme perteneciente a la Fototeca Nacional del INAH.
- Fondo Aereofotográfico 1930-1990, del Acervo Histórico de la Fundación ICA.
- Fondo Consejo Mexicano de Fotografía que pertenece a Centro de la Imagen.
- Colección Álbumes Fotográficos Históricos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.
- Acervo Aereofotográfico Histórico del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Colección de Placas Astrofotográficas obtenidas con la Cámara Schmidt del Observatorio Nacional de Tonanzintla, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

¹⁶ Pedro Ángeles Jiménez. "Un panorama de los archivos...p. 116.

¹⁷ *México en la Memoria del Mundo. Registros en el Programa Memoria del Mundo UNESCO a febrero de 2019*. Documento consultado el 20 de febrero de 2019. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Mexico/images/Publicaciones/REGISTROSMEMORIA2019.pdf>

- Las secciones fotográfica y documental del Archivo de Alberto Salinas Carranza de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana.
- Sección México 68 del Archivo fotográfico *El Heraldo de México*, de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, de la Universidad Iberoamericana.
- Fondo Guerra de la Fototeca Pedro Guerra, de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Si bien México ha tenido importantes logros en el reconocimiento y rescate de sus acervos fotográficos, también existen problemas comunes que ponen en riesgo la sobrevivencia del legado fotográfico en nuestro país. Según una investigación realizada en 2005 por Fernando Aguayo y Lurdes Roca¹⁸, algunos de los principales problemas que son comunes en la mayoría de los acervos fotográficos en México son: los presupuestos destinados a su funcionamiento son muy limitados, ya que no son considerados como prioridad, ello conlleva a la falta de equipo de cómputo o a la falta de un espacio físico que cuente con las condiciones adecuadas de temperatura y humedad. Además, disponen de un reducido número de personal que tiene que realizar múltiples labores a la vez (ordenar, clasificar, estabilizar, digitalizar, atender a los usuarios y preparar exposiciones). Son pocos los profesionistas (archivólogos o bibliotecólogos) que trabajan en este tipo de archivos, ya que generalmente, los trabajadores de los acervos fotográficos se forman en la práctica y no suelen tomar cursos especializados en la materia que los actualicen.

La falta de recursos económicos y humanos ha traído como resultado que en la actualidad una gran mayoría de acervos fotográficos no han logrado realizar las tareas necesarias que garanticen la preservación del material fotográfico que resguardan. Al respecto, Guadalupe Ramos Fandiño nos proporciona datos duros.¹⁹ Nos dice que de los 71 archivos fotográficos en

¹⁸ Aguayo, Fernando, y Lourdes Roca. *Imágenes e investigación social...*p. 2

¹⁹ Ramos Fandiño, Guadalupe Patricia. y Agustín Gutiérrez Chinas. "Organización de fondos fotográficos en México" en *Documentación de las Ciencias de la Información*, Vol. 34, 2011, pág. 106-112. Consultado el 20 de mayo de 2018. Disponible en: <file:///C:/Users/telmex/Downloads/36448Texto%20del%20art%C3%ADculo-37218-2-10-20111205.pdf>

México que analizó, un 54% tiene parcialmente inventariadas sus colecciones y sólo el 25% cuentan con un inventario completo. Además, únicamente un 29% tiene catalogado su acervo fotográfico, de este 29%, un 43% utiliza normas de catalogación creadas por ellos mismos. Respecto a la digitalización, un 89% han digitalizado sus acervos, de ellos, un 36% no utiliza normas para digitalizar. Sólo un 47% del total de ellos cuentan con un catálogo automatizado para la consulta de sus colecciones.

Como se puede ver, aún queda mucho trabajo por delante, que deben llevar a cabo profesionistas de distintas disciplinas que en conjunto establezcan las directrices a seguir a nivel nacional. Hasta ahora, los bibliotecólogos no han jugado un papel protagónico en el funcionamiento de los acervos fotográficos en nuestro país, pese a que las fotografías son imágenes con información registrada²⁰. Sería muy afortunado canalizar todo el conocimiento y experiencia que los bibliotecólogos tienen en organización, difusión y uso de la tecnología a favor de los acervos fotográficos.

1.3 Acervos fotográficos en Puebla

Sin lugar a duda la Ciudad de México es donde se encuentra el mayor número de acervos fotográficos en nuestro país²¹, el segundo lugar lo ocupa el Estado de Puebla al contar con 7 acervos fotográficos.²² Los siete acervos fotográficos en Puebla abarcan una temporalidad que va de 1845, con los primeros procesos fotográficos, hasta las fotografías digitales de nuestros días. Gracias a ellos podemos conocer visualmente los últimos 174 años de historia del Estado de Puebla. Los principales temas que abarcan son cine, política, ferrocarriles, vida cotidiana, celebraciones religiosas, arquitectura, vida rural y paisaje. Quién se acerque a ellos podrá encontrar fotografías de Alfred Briquet,

²⁰Alfaro López, Héctor Guillermo. "Problemas en la construcción de la imagen y la lectura de imagen como objetos de estudio en el campo bibliotecológico" en *Hacia la construcción de la imagen y su lectura como objetos de conocimiento en bibliotecología*, México: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2016, pág. 1-30. Consultado el 25 de marzo de 2018. Disponible en:

file:///C:/Users/telmex/Downloads/02_hacia_construcci%C3%B3n_imagen_lectura_h%C3%A9ctor_guillermo_alfaro_l%C3%B3pez.pdf

²¹ Actualmente están registrados en el Sistema de Información Cultural 40 acervos fotográficos radicados en la Ciudad de México.

²² Sistema de Información Cultural. Consultado el 19 de enero de 2018. Disponible en: https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=fototeca&estado_id=21&municipio_id=-1

C. B. Waite, Cruces y Campa, Hermanos Valletto, Hugo Brehme, Guillermo Kahlo, Juan Crisóstomo Méndez, Lorenzo Becerril, Mariano Tagle Calderón, Josaphat Martínez, Guillermo Robles Callejo, Rafael A. Alatríste, Octaviano de la Mora, Francisco Montes de Oca, Francisco Bustamante, José María Lupercio, Ismael Rodríguez Avalos, Carlos Rivero, Librado García, Juan “Cachu” Ramírez, Hermanos Mayo, Nacho López, Héctor García y John O’Leary; entre otros.

El Archivo General del Estado de Puebla cuenta con un acervo fotográfico al que denominan *Fotografías y Negativos del Gobierno del Dr. Alfredo Toxqui* que fue adquirido en 1978. Actualmente se encuentra ubicado en el Centro histórico de la Ciudad de Puebla y está conformado por 310 fotos y 17,490 negativos que muestran principalmente los eventos que presidió el exgobernador Alfredo Toxqui durante su mandato (de 1975 a 1981).²³

La Benemérita Universidad de Puebla cuenta con el Departamento de Información y Documentación de la Cultura Audiovisual (DIDCAV) que se conformó en 1982. El DIDCAV cuenta con un acervo de 80,000 positivos, negativos y transparencias que muestran principalmente material fotográfico de la época del cine de oro en México, cine norteamericano y las actividades de difusión cultural de la Universidad.²⁴

En el centro histórico de Puebla también se encuentra ubicada la Fototeca del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias que forma parte del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos. Fue fundada en 1997, su acervo está conformado por 86,000 fotografías organizadas en 19 fondos; el tema principal son los ferrocarriles en México.²⁵

Del sector privado, Puebla cuenta con las Fototecas Lorenzo Becerril, Antica y el Archivo Fotográfico John O’Leary. La Fototeca Lorenzo Becerril fue

²³ *Ibidem*

²⁴ Ávila Sánchez, María Guadalupe. “Notas sobre los archivos fotográficos de la Ciudad de Puebla” en *Revista LMI, revista digital, analógica y de conservación*, n. 016, p. 3. Consultado el 21 de enero de 2018. Disponible en:

http://198.199.101.186/uploads/ckeditor/attachments/116/LMI_analogica_016.pdf

²⁵ Sistema de Información Cultural. Consultado el 19 de enero de 2018. Disponible en: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=fototeca&table_id=27

fundada en 1995 como parte del Centro Integral de Fotografía (CIF) por Lilia Martínez Torres. Cuenta con un acervo de 40,000 fotografías que abarcan el período de 1847 a 1970; en ella se pueden encontrar principalmente fotografías de arquitectura, retratos de estudio y escenas de la vida cotidiana en la ciudad de Puebla.²⁶

Jorge Carretero Madrid creó en 1996 la Fototeca Antica. Es un importante acervo de fotografía antigua en nuestro país, actualmente cuenta con un acervo de 40,000 fotografías vintage. En esta fototeca se encuentran retratos realizados en procesos fotográficos antiguos que datan de mediados del siglo XIX (daguerrotipos, ambrotipos y ferrotipos). Dos de sus fondos más importantes son el Fondo Guillermo Robles Callejo y el fondo Mariano Tagle, quienes fueron dos importantes fotógrafos poblanos de principios del siglo XX.²⁷

También está el Archivo Fotográfico John O'Leary con sede en San Pedro Cholula. Este Archivo es el resultado de la documentación visual que el fotógrafo y antropólogo O'Leary ha realizado de la cultura tradicional en Cholula desde 1970 hasta la actualidad²⁸.

1.4 Fototeca Juan Crisóstomo Méndez

1.4.1 ¿Quién fue Juan Crisóstomo Méndez?

Juan Crisóstomo Méndez Ávalos (1885-1962) fue uno de los más importantes representantes de la fotografía en Puebla. Estudió música, inglés, comercio, mecanografía, taquigrafía, artes plásticas, dibujo al natural y arquitectura en el Colegio de San Bernardo y el Colegio de Artes y Oficios del Hospicio del

²⁶ Martínez, Lilia. "La fotografía histórica de Puebla" en *Cuartoscuro*, N. 81, diciembre 2006, p. 25.

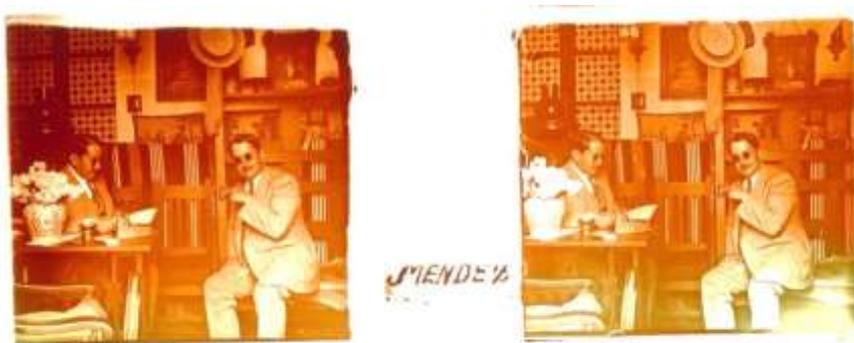
²⁷ Ávila Sánchez, María Guadalupe. "Notas sobre los archivos fotográficos...p. 4.

²⁸ *Fondo histórico de fotografías de la región Cholulteca-Poblaná*. Consultado el 3 de febrero de 2018. Disponible en:

<http://www.cholulafoto.com.mx/fondohistorico/pages/presentacion.php#fondo>

Estado. Se ganaba la vida administrando las propiedades del empresario textil José Agustín Sánchez Antuñano.²⁹

Desde que tenía 21 años dedicó su tiempo libre a la fotografía. En 1949, junto con Josafat Martínez, Mariano Tagle, Guillermo Robles Callejo, Carlos Rivero, Francisco Bustamante y José López Escalona fundó el primer Club Fotográfico de Puebla³⁰. Con sus amigos del Club, experimentó con la fotografía y retrató festividades, escenas de la vida cotidiana, arquitectura, esculturas, naturalezas muertas, paisajes e imágenes eróticas. Además de explorar con los temas a fotografiar, incursionó en la utilización de diversos soportes fotográficos como el papel, acetato, nitrato y vidrio.



Título designado: "Retrato mío duplicado por Don Mariano Tagle"
Autor: Mariano Tagle
Lugar y fecha de la toma: Puebla, ca. 1949-1962
Pertenece a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

En 1929 Crisóstomo fue nombrado por la Universidad Nacional de México miembro patronal del Instituto de Geografía Nacional en Puebla³¹. Este nombramiento se relaciona con su gusto por la fotografía y su espíritu viajero que lo llevaron a recorrer palmo a palmo su Estado natal para hacer un registro minucioso de la arquitectura. También realizó expediciones fotográficas en el Distrito Federal, el Estado de México, Morelos, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Querétaro; sus viajes quedaron plasmados a la posteridad en sus agendas y en las fotografías que hizo a zonas arqueológicas, edificios arquitectónicos, retratos que realizó a media calle y en las tomas

²⁹ Gress Carrasco, Irene. "Juan Crisóstomo Méndez Avalos fotógrafo poblano", Universidad Nacional Autónoma de México (2017), pág. 12.

³⁰ Paoluo, Pedro Ángel, "La mirada siempre diferente de Juan Crisóstomo Méndez" en *Instantes* (2008), p.15.

³¹ ³¹ Gress Carrasco, Irene. "Juan Crisóstomo...pág. 15.

panorámicas que hizo de los paisajes urbanos y rurales de cada lugar al que fue.

En vida, su fama de fotógrafo lo llevó a publicar algunas de sus fotografías en las revistas *Mignon* y *Bohemia Poblana*, además colaboró en el libro de Hugo Leicht *Las calles de Puebla* (1934) y durante los cincuenta publicó un *Breve álbum fotográfico* compuesto principalmente por temas de arquitectura y paisaje. También ganó dos concursos de fotografía, el primero convocado por *Kodak Mexicana* en 1931 y el segundo le fue otorgado por la *Revista Voz* en 1951³². Cabe señalar que en vida, sólo se conocían de él sus fotografías de arquitectura, naturaleza muerta, paisaje y retratos. Fue a partir de la exposición *Juan Crisóstomo Méndez Ávalos, fotógrafo de Puebla* montada en 1996, en la galería Gabriela Orozco en la Ciudad de México, que Ava Vargas mostró al público por primera vez las fotografías eróticas realizadas por Méndez³³.

Su trabajo ha sido parte de al menos 14 exposiciones fotográficas (6 individuales y 8 colectivas) montadas en importantes museos y galerías de Puebla, Ciudad de México y Oaxaca. Algunas de ellas son: *Juan C. Méndez* (1952), *Exposición homenaje a Juan Crisóstomo Méndez* (1980), *Miradas dispersas Juan Crisóstomo, fotógrafo poblano* (2003), *El cuerpo furtivo. Desnudos fotográficos de Luis Márquez Romay y Juan Crisóstomo Méndez* (2005), *Tus piernas, a la virtud inertes* (2007), *Memoria, lo presente y lo ausente* (2008), *Instantes* (2009), *El sabotaje de lo real, fotografía surrealista y de vanguardia* (2009), *Miradas al interior* (2010), *Colección. Fotografía moderna mexicana: Imagen, procesos vitales y autonomía expresiva* (2012), *México a través de la fotografía* (2013), *¡Que se abra esa puerta! Sexualidad, sensualidad y erotismo* (2016), *Cuerpos en expiación* (2016) y *Herencia Visual de Juan Crisóstomo Méndez* (2018).³⁴

Su obra fotográfica, resultado de más de 40 años dedicados a la fotografía, va de lo tradicional con tintes pictóricos a la experimentación visual

³² Gress Carrasco, Irene. "Juan Crisóstomo...pág. 15-17.

³³ Rodríguez, José Antonio. *Juan Crisóstomo Méndez Ávalos (1885-1962)*, México: Ediciones El equilibrista, 1996.

³⁴ Gress Carrasco, Irene. "Juan Crisóstomo...pág. 18-40.

vanguardista. Actualmente Juan Crisóstomo Méndez es un referente primordial para quien quiera conocer la historia de la fotografía en Puebla. Y no sólo de Puebla, como se ha hecho notar en múltiples exposiciones, la calidad e irreverencia de su trabajo lo han convertido en uno de los principales exponentes de la fotografía en México durante la primer mitad del siglo XX.



Título asignado: *Naturaleza Muerta*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1906-1962
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Escultura religiosa*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1906-1962
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *El Popocatepetl*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1906-1962
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Palacio municipal de Puebla*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1906-1962
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Interior de la Biblioteca Palafoxiana*

Autor: Juan Crisóstomo Méndez
 Lugar y fecha de la toma: Puebla,
 ca. 1906-1962
 Pertenece a la Fototeca Juan
 Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado *Interior de la Catedral de Puebla*

Autor: Juan Crisóstomo Méndez
 Lugar y fecha de la toma: Puebla,
 ca. 1906-1962
 Pertenece a la Fototeca Juan
 Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Ciudad de México*

Autor: Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
 Lugar y fecha de la toma: Ciudad de México, 1931
 Pertenece a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Templo Mayor,*
 Autor: Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
 Lugar y fecha de la toma: Ciudad de
 México, 1931
 Pertenece a la Fototeca Juan
 Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Teotihuacán*
 Autor: Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
 Lugar y fecha de la toma: Ciudad de
 México, 1931
 Pertenece a la Fototeca Juan
 Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Mitla, Oaxaca*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
Lugar y fecha de la toma: Oaxaca,
ca. 1906-1962
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Retrato femenino*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Oaxaca,
ca. 1906-1962
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Puerto de Veracruz*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
Lugar y fecha de la toma: Veracruz, ca., 1935-1938
Pertenece a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Representación religiosa*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1906-1962
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Procesión*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1906-1962
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Desfile del 20 de noviembre*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
1954
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



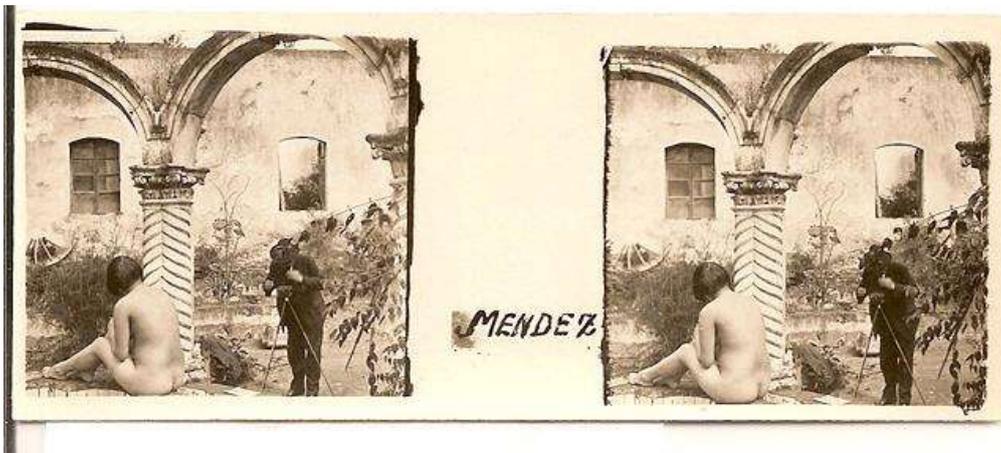
Título asignado: *Gitanos*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1920-1940
Pertenece a la Fototeca Juan
Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Pie*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1928
Pertenece a la Colección Ava Vargas



Título asignado: *Desnudo*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
1920-1935
Pertenece a la Colección Ava Vargas



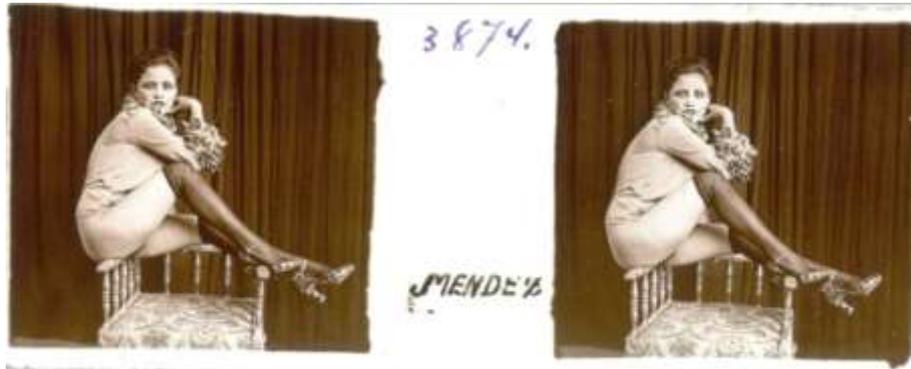
Título asignado: *En la Casa de Ejercicios Espiritales el Calvario*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla, ca. 1920-1940
Pertenece a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos



Título asignado: *Desnudo*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1920-1936
Pertenece a la Colección Ava
Vargas



Título asignado: *Desnudo*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla,
ca. 1920-1940
Pertenece a la Fototeca Juan Crisóstomo
Méndez Ávalos



Título asignado: *Desnudo*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla, ca. 1920-1935
Pertenece a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez

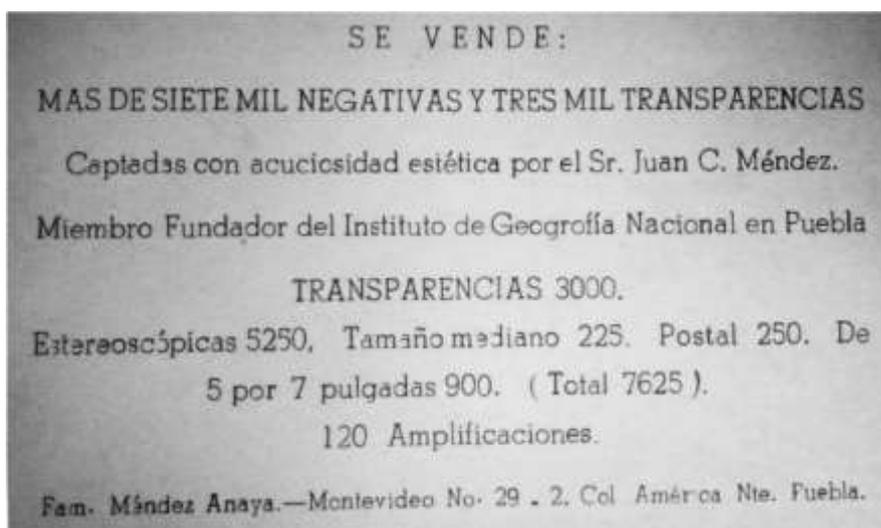


Título asignado: *Desnudo*
Autor: Juan Crisóstomo Méndez
Lugar y fecha de la toma: Puebla, ca. 1920-1935
Pertenece a la Colección Ava Vargas

1.4.2 Historia de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez

Los orígenes de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez se remontan a 1979, año en el que Ana María Méndez de la Torre y su marido Mariano Anaya pusieron a la venta el material fotográfico que Juan Crisóstomo le heredó a su hija Ana. Según Fernando Osorio Alarcón³⁵, ese año Enrique Martínez Márquez, quién era el Secretario de Educación Pública de Puebla, le encomendó encargarse de la adquisición de negativos, positivos, agendas, álbumes, materiales de laboratorio y cámaras de Crisóstomo Méndez:

Osorio valuó en treinta mil pesos de aquella época el acervo, él junto con el fotógrafo Roberto Solari Canepa trasladaron el material, revisaron aproximadamente 200 imágenes en cada visita a la casa de la hija del fotógrafo por lo que tardaron casi un año en completar su tarea. Cada visita fue acompañada por la narración de recuerdos que su hija y yerno tenían del fotógrafo. A finales de 1979 se formalizó la compra y todo el material se trasladó a la Casa de Cultura de Puebla.³⁶



Tarjeta para promocionar la venta del acervo fotográfico de Juan C. Méndez, 1979
Pertenece a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Para 1980 el material y equipo fotográfico de Juan Crisóstomo Méndez ya estaba completamente instalado en la Casa de Cultura de Puebla ubicada en el Centro Histórico del Estado. Algo importante de mencionar es el especial

³⁵ Información obtenida en una entrevista que le realicé al Mtro. Fernando Osorio Alarcón el 25 de junio de 2015.

³⁶ Gress Carrasco, Irene. "Juan Crisóstomo...pág. 42.

cuidado y organización en el que Crisóstomo guardó su colección fotográfica, al respecto Fernando Osorio comentó:

Méndez cuidó y relacionó sus imágenes con gran dedicación. El impresionante esmero invertido en esta tarea nos permite inferir que el autor de las imágenes sabía bien el valor documental, histórico e iconográfico de su trabajo tanto para el momento como para el futuro.³⁷

Pese a que actualmente la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez es la que alberga en mayor número el acervo de Méndez, es importante mencionar que Ana María Méndez decidió revisar el material antes de venderlo a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla. Durante esa revisión apartó algunas de las fotografías que tomó su padre por considerar que éstas no eran apropiadas. Fue así que tiempo después, esas fotografías llegaron a manos de un comerciante de la Plazuela de los Sapos, quién en 1993 vendió al coleccionista privado Ava Vargas 300 fotografías de desnudo femenino de la autoría de Méndez.³⁸ El mismo comerciante ofreció a Lilia Martínez otra parte de esas fotografías, por lo que ese material pertenece actualmente a la fototeca que dirige Lilia, la Fototeca Lorenzo Becerril:

El Fondo Méndez, compuesto por positivos y negativos, es parte importante del acervo de la fototeca y se compone de impresiones en papel de fibra Agfa Brovira, Agfa Portriga Rapad, Leonard y Post Card, de 10 x 13, 11 x 14 y 8 x 13, algunas de ellas viradas; vistas estereoscópicas positivas y negativas en nitrato de celulosa y en acetato en medidas de 1.5 x 4 pulgadas, estereoscópicas positivas sobre vidrio entonadas y viradas, película en hoja de 4" x 5" y negativos en película de seguridad³⁹.

Además, debido al intercambio de imágenes que hubo entre los miembros del Club Fotográfico de Puebla, las fototecas privadas Ántica y Lorenzo Becerril cuentan con algunas fotografías de arquitectura, retratos y bodegones de Méndez que quedaron intercalados entre los fondos fotográficos que adquirieron de Lorenzo Becerril, Guillermo Robles Callejo y Mariano Tagle.

En menor cantidad la colección Carlos Monsiváis, el Museo de Arte Moderno y la Galería López Quiroga también cuentan en sus acervos con material fotográfico de Crisóstomo Méndez.

³⁷ *Ibidem*

³⁸ *Ibidem*

³⁹ Lilia Martínez, "Juan Crisóstomo Méndez, objeto de estudio y de deseo" en *Alquimia*, (2009): p. 47.

Regresando a la historia de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez, cinco años después del traslado del acervo a la Casa de Cultura, el 5 de noviembre de 1985 fue publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Puebla* el “Decreto por el que se crea la Fototeca del Estado de Puebla, con el nombre de Juan Crisóstomo Méndez”, decreto que legalmente sigue vigente. En este se señala los objetivos que persigue la fundación de la Fototeca:

Que la Fotografía es además un medio de comunicación que ha generado obras de arte y alcanzado el nivel de lenguaje visual convirtiéndose en documento social.

Que por lo anterior, la fotografía es objeto de colección y debe preservarse, catalogarse y difundirse.

Que para lograr los fines antes señalados, se hace indispensable crear la Fototeca del Estado como un organismo Desconcentrado de la Secretaría de Cultura, que permita, por otra parte, recopilar, rescatar, seleccionar y difundir las imágenes fotográficas realizadas en y con relación a nuestra entidad, que constituyen manifestaciones artísticas, testimonios visuales y son por ende documentos gráficos.

Que como un homenaje al distinguido fotógrafo poblano JUAN CRISÓSTOMO MÉNDEZ, cuya obra constituirá la base inicial del acervo de la Fototeca del Estado, ésta ostentará su nombre.⁴⁰

También, en el artículo tercero del decreto se establecen claramente las atribuciones de la Fototeca, que son:

I. Recopilar, rescatar, preservar, catalogar y difundir la riqueza fotográfica del Estado.

II. Proporcionar servicio de consulta y asesoría a investigadores o estudiantes que lo soliciten.

III. Organizar y promover la celebración periódica de talleres, exposiciones, certámenes y cualquier evento relacionado con el arte de la fotografía.

IV. Celebrar convenios en materia fotográfica con instituciones públicas y privadas que persigan objetivos similares.⁴¹

La importancia del acervo fotográfico de Juan Crisóstomo Méndez radica en el contenido de la imagen visual y en la diversidad de soportes que utilizó a lo largo de más de 40 años. El fondo Juan Crisóstomo Méndez está conformado por 13 373 imágenes y objetos, entre los que se encuentran:

- 5 250 fotografías estereoscópicas, que incluyen negativos estereoscópicos en película delgada en nitrato de celulosa de 4 x 10

⁴⁰ “Decreto que crea la Fototeca del Estado de Puebla, con el nombre de Juan Crisóstomo Méndez” en *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, Tomo CCXXIII, Número 37, 5 de noviembre de 1985, p. 3.

⁴¹ *Ibidem*, p. 4.

cms del tipo Richard francés y estereoscópicas en positivo sobre vidrio (casi todas entonadas y viradas)

- 250 postales
- 900 positivos en 5x7 pulgadas, de las cuales, algunas fueron coloreadas por Méndez con acuarelas y al pastel
- 3 000 transparencias
- 120 ampliaciones de época
- 8 agendas anuales y 4 libretas en las que Méndez llevaba el registro de las condiciones de disparo y revelado de su archivo fotográfico

Desde su creación se han realizado diferentes esfuerzos a favor del mejoramiento de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez, como ejemplo está el *Proyecto de Fototeca* (1991) realizado por Saúl Rodríguez Fuentes, quien fue el primer encargado de la Fototeca. Su sucesor Antonio Apango Ramírez, se hizo cargo de la Fototeca a partir de 1998, fue él quien comenzó con la elaboración de guardas de papel libre de ácido para mantener estables las estereoscopías del fondo Juan Crisóstomo Méndez. Durante su gestión, en 1994, la Secretaria de Cultura de Puebla puso en marcha el programa "Apología de la Fototeca Juan C. Méndez" y se le otorgó un espacio físico para el resguardo específico del acervo.⁴²

Por su parte, Fernando Osorio Alarcón realizó de 1995 a 1996 un diagnóstico de conservación de la colección Juan Crisóstomo Méndez como parte de su tesis de maestría en conservación titulada *A Conservation Plan for the Juan Mendez Photographic Collection*. El diagnóstico arrojó que los negativos 5x7 pulgadas en acetato de celulosa y más de mil negativos tamaño postal sobre nitrato de celulosa presentaban una acidificación importante en el soporte. Osorio recomendó tratar estos materiales con procesos de restauración óptica y resguardar los materiales en guardas libres de ácido,

⁴² Ramírez Alonso, Myriam. "Fototeca Juan Crisóstomo Méndez. Notas para la reconstrucción de su historia" en *Alquimia* (2009): p. 55.

Además de instalar un aire acondicionado para mantener de manera constante a un 45% la humedad relativa del espacio donde se resguardaba el acervo.⁴³

De 1980 al 2001 el acervo fotográfico fue alojado en la Casa de Cultura de Puebla, pero debido a que este inmueble sufrió daño estructural en el sismo de 1999, se decidió sacarlo de ahí. Por algún tiempo el acervo estuvo peregrinando de un lugar a otro, hasta que se decidió llevarlo al edificio de San Pedro Museo Arte⁴⁴, ahí se le destinó un espacio a un costado de las bodegas. Ese mismo año, en 2001 se comenzaron a emprender acciones con la finalidad de reactivar la Fototeca. Las tareas que se llevaron a cabo fueron⁴⁵:

- Realizar el conteo de los negativos, positivos y objetos que conformaban el acervo
- Hicieron un inventario en el que se registraron los primeros 1 590 negativos
- Se realizó un primer intento de clasificando y organizando del material
- La Fototeca colaboró con fotografías de su acervo para la edición de la revista *Artes de México* y para ilustrar el libro *Ayeres poblanos* que editó la Universidad Autónoma de Puebla.
- Se montaron las exposiciones fotográficas: *Miradas dispersas Juan Crisóstomo, fotógrafo poblano* en 2003 y *Memoria, lo presente y lo ausente* en 2008.
- Se publicaron dos libros: *Juan Crisóstomo Méndez. La curiosidad en la mirada* (1999) e *Instantes* (2008).

Pese a los esfuerzos realizados desde 1980, para el año 2006 la Fototeca estaba muy lejos de cumplir sus objetivos, por lo que fue necesaria la intervención de la Asociación de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI). Durante dos años (de 2006 a 2008) bajo la asesoría de la Dra. Stella González Cicero, el Mtro. Jorge Garibay Álvarez y la Mtra. Margarita Parra Betancourt se realizaron trabajos de estabilización y digitalización; además de un inventario.

⁴³ Osorio Alarcón, Fernando. "Juan C. Méndez Avalos fotógrafo...p.3.

⁴⁴ Donde permaneció de 2002 a 2009

⁴⁵ Ramírez Alonso, Myriam. "Fundamentos para la creación de una fototeca y primeras líneas de acción a partir del acervo Juan Crisóstomo Méndez", Universidad de las Américas Puebla, 2004.

Al finalizar su intervención, ADABI publicó *Fototeca del Estado de Puebla "Juan Crisóstomo Méndez"*⁴⁶ que es un documento de divulgación. En dicho documento se hace mención de las condiciones en las que encontraron la Fototeca a su llegada:

- Una ubicación sin acceso al público
- No existían condiciones físicas óptimas para su conservación, control de temperatura, humedad, iluminación, polvo, etc.
- No existía un conteo preliminar del acervo completo
- No eran suficientes los recursos humanos, materiales y equipo básico para su correcto funcionamiento
- El personal no contaba con la capacitación especializada en conservación, para el manejo del acervo
- No se tenía el espacio conveniente para la división de áreas por actividad: bóveda, actividades cotidianas del personal y atención al público
- No se había iniciado el inventario, catálogo, ni memoria digital del acervo
- No había presencia social ya que las actividades de difusión eran muy escasas
- Como acervo histórico estaba desvinculado de otros similares
- No había consulta pública

Ante ese panorama, ADABI llevó a cabo su proyecto teniendo como propósito tres tareas principales: inventario, estabilización y digitalización. Durante su intervención, el equipo de ADABI llevó a cabo las siguientes tareas⁴⁷:

- Elaboración de diagnóstico de la colección
- Integración de los fondos Jorge Vértiz y Donativos
- Estabilización del archivo fotográfico del periódico *El Universal*

⁴⁶ Escobar Flores, Nancy. *Fototeca del Estado de Puebla "Juan Crisóstomo Méndez"*. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2009.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 22

- Estabilización, inventario, limpieza y digitalización de álbumes del fondo Juan C. Méndez, fondo Donativos y el fondo Pérez Villegas
- Inventario de los fondos: *Periódico Novedades*, Casa de la Cultura, Consejo del Centro Histórico y Sismo de 1999
- Intervención de los fondos Juan C. Méndez, Cutberto Pérez Huerta, Eladio Alvarado, *Periódico Novedades* y de los positivos del Fondo Francisco Bustamante
- Digitalización del fondo Casa de la Cultura y el fondo Sismo 1999
- Capacitación y asesoría en conservación fotográfica por parte de ADABI

En total se realizó algún tipo de proceso en un 25 % del total de material que integraba la Fototeca:⁴⁸

- Se inventarió, estabilizaron y digitalizaron (en 600 dpi) 13 588 imágenes
- Se digitalizaron pero no se estabilizaron 1 989 fotografías
- Se retiraron 46 200 negativos de guardas a causa de la acidez

En los años siguientes, de 2009 a 2014 Myriam Ramírez Alonso fue la directora de la Fototeca. Ella realizó en 2004 la tesis “Fundamentos para la creación de una fototeca y primeras líneas de acción a partir del acervo Juan Crisóstomo Méndez” para obtener el grado de licenciada en Ciencias de la Comunicación en la Universidad de las Américas Puebla. Durante la administración de Ramírez Alonso se logró adaptar el edificio ubicado en Avenida 7 y Oriente 15 en el Centro Histórico de Puebla una bóveda con temperatura y humedad controladas para resguardar los fondos que componen la Fototeca.

A partir de 2014, se designó que la Lic. Nancy González Aguayo quedará a cargo de la Fototeca. Durante su gestión, en 2017, la Fototeca fue trasladada a un edificio construido para albergar a la Fonoteca y Fototeca del Estado (ubicado en Francisco Villa No. 4, Col. Las Fuentes, Puebla).

⁴⁸ *Ibidem*, p. 22

Capítulo II: Diagnóstico de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez

Para conocer la situación de la Fototeca se realizó un diagnóstico integral, es decir, se tomaron en cuenta todas las áreas que componen la Fototeca y los distintos mecanismos que la hacen funcionar. Se utilizó como ejemplo el *Manual de diagnóstico de conservación en archivos fotográficos*⁴⁹ que editó el Archivo General de la Nación, de él se tomó el modelo para recabar información referente al control y acceso (registro, inventario, organización documental, clasificación, catalogación, consulta y reproducción), conservación (materiales utilizados en el sistema de almacenamiento y condiciones ambientales de almacenamiento) y el inmueble (áreas del inmueble y características generales del inmueble). Además se añadió información administrativa, del personal, de los servicios que brinda y de los usuarios. La información recabada fue proporcionada por el personal que labora en la Fototeca actualmente. El diagnóstico se realizó a partir de toda la información recabada.

2.1 Información recabada

2.1.1 Administración

A nivel administrativo, la Fototeca depende de la Secretaría de Cultura y Turismo de Puebla, de manera particular de Museos Puebla. Actualmente, la Fototeca está a cargo de la Lic. Nancy González Aguayo, quien también se encarga de la Fototeca Vicente T. Mendoza.

Objetivos que persigue la Fototeca

Según la actual administración, los principales objetivos que persigue la Fototeca son: preservar, conservar y difundir el acervo fotográfico que poseen.

⁴⁹ Fracornel, Guilherme, Consuelo Méndez Tamargo y María Fernanda Valverde Valdés. *Manual de Diagnóstico de conservación en archivos fotográficos*, México: Archivo General de la Nación, 2000.

Legislación por la que se rige

La Fototeca no cuenta con una política documental propia. Pese a que sigue vigente el decreto de creación de la fototeca de 1985, la Fototeca se rige por los lineamientos generales que dicta Museos Puebla. Las principales reglamentaciones que rigen el funcionamiento de la Fototeca son: el Reglamento de Museos Puebla y la Ley General de servidores públicos.

Áreas que conforman la Fototeca:

La Fototeca se divide en dos áreas:

1. Dirección
2. Área que realiza las tareas operativas de la Fototeca

Personal que labora en la Fototeca

En total son 3 los trabajadores de la Fototeca⁵⁰:

Cuadro 1: *Personas que trabajan actualmente en la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos*

	Puesto que ocupa	Formación profesional	Años que lleva trabajando en la Fototeca	Funciones que realiza
1	Encargada de la Fototeca	Lic. en Administración Turística	5	Supervisión, administración y planeación de las actividades que se llevan a cabo en Fonoteca y Fototeca
2	Encargada del área de acervo	Diplomado en fotografía	2	Apoyo a la supervisión, resguardo, conservación y divulgación del acervo. Realiza la gestión de exposiciones fotográficas.
3	Analista	Sin	5	Asiste en las funciones de conservación, preservación, limpieza, digitalización, estabilización y consulta del acervo.

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

⁵⁰ La información que se presenta en el cuadro fue proporcionada por el mismo personal de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos el día 18 de febrero de 2019.

Modo de adquisición

Es un acervo creciente, ya que, aceptan donaciones. El procedimiento para recibir donaciones es hacer una entrevista, luego una evaluación, y por último una selección del material que se aceptará. Actualmente, están en proceso de recibir la donación de fotografías de Raúl Gil. Como proyecto a futuro, piensan hacer una convocatoria para recibir donaciones una vez al año. No utilizan la compra ni el canje como modos de adquisición.

Acceso, reproducción y uso del acervo

La Fototeca no cuenta con una reglamentación escrita referente al acceso, reproducción y uso del acervo fotográfico. El mecanismo que actualmente sigue es: mediante una entrevista personal al usuario determinan las condiciones de acceso, reproducción y uso.

Vínculos con otras instituciones

La Fototeca no tiene vínculos directamente con otra institución de la misma índole (como el Sistema Nacional de Fototecas o alguna red de Fototecas en Puebla). Únicamente, están al pendiente de los eventos realizados por la Fototeca Nacional y tratan de regirse por los manuales que publican.

2.1.2 Fondos fotográficos

Actualmente, la Fototeca resguarda un valioso acervo fotográfico que conforma la memoria visual de Puebla. Cuenta con fotografías en diversos soportes, técnicas y formatos agrupados en dieciséis fondos: Juan Crisóstomo Méndez, Eladio Alvarado, Francisco Bustamante, Donativos, Luis Pérez Villegas, Jorge Vértiz, Periódico *Novedades*, Cutberto Pérez Huerta, Casa de Cultura, Sismo de 1999, Comunicación Social de la Secretaria de Cultura, Mariano López Bruni, Periódico *El Universal*, Infantil, *Cuartoscuro* y Mark Defraye.

Para recabar la información de cada uno de los 16 fondos se realizó una tabla que incluyera: el nombre del fondo, una breve descripción, principales procesos y formatos fotográficos que lo integran, el número total de ítems que lo integran, el número de ítems que están catalogados y número de ítems que

están digitalizados. El llenado de las tablas se realizó con información proporcionada por los trabajadores de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos⁵¹.

Cuadro 2. Información acerca del fondo Juan Crisóstomo Méndez perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Juan Crisóstomo Méndez
Breve descripción	De este fotógrafo es que la Fototeca toma su nombre, ya que a partir de la venta del acervo fotográfico de Méndez a la Secretaría de Educación Pública de Puebla (en el año de 1979) se comenzó la fundación de la Fototeca. En este fondo se pueden encontrar fotografías de la vida cotidiana, arquitectura, paisajes, naturalezas muertas, retratos y desnudos que fueron tomados entre 1906 y 1962 por el poblano Juan Crisóstomo Méndez (1885-1962). Lo conforman positivos, negativos, álbumes, impresiones, libretas, equipo instrumental y de laboratorio antiguos.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Está conformado por negativos y positivos en diversos soportes y formatos: transparencias, estereoscopias, postales, positivos en 5x7 pulgadas, 120 ampliaciones realizadas por el fotógrafo y 11 álbumes fotográficos. También se conservan ocho agendas anuales, cinco libretas de catalogación, manuales fotográficos y algunos objetos.
Número de ítems que integran el fondo	13 373 ítems
Ítems catalogados	13 373 ítems
Ítems digitalizados	13 373 ítems

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

⁵¹ La información que se presenta en los siguientes cuadros fue proporcionada por el personal de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos el día 18 de febrero de 2019.

Cuadro 3. Información acerca del fondo Eladio Alvarado perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Eladio Alvarado
Breve descripción	Eladio Alvarado nació el 21 de octubre de 1920 en Tehuacán, Puebla. Fue un fotógrafo de vida social y urbana de Puebla desde los años cuarenta del siglo pasado, labor que le ha valido para ser reconocido como el primer reportero gráfico de la ciudad. El fondo fue adquirido por donación y forma parte de la Fototeca desde 2007. Contiene diversos temas como arquitectura, eventos, paisajes, vida cotidiana y desnudos. En diciembre de 2004, con 200 fotografías de este fondo, la Secretaría de Cultura editó el libro <i>Puebla 1950</i> .
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	El acervo, cuenta con fotografías de la autoría de Eladio y ejemplares antiguos de su colección. Está formado por imágenes en papel, acetato, vidrio y lámina metálica que van de la segunda mitad del siglo XIX y prácticamente todo el XX, además, de negativos en diversos formatos y objetos.
Número de ítems que integran el fondo	11667 ítems
Ítems catalogados	1258 ítems (sólo los positivos)
Ítems digitalizados	1258 ítems (sólo los positivos)

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 4. Información acerca del fondo Francisco Bustamante perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Francisco Bustamante
Breve descripción	Este fondo está conformado por 24 impresiones de 1901 a 1908 de la ciudad de Puebla. Bustamante empleó varias técnicas como la albumina, colodión de autorrevelado y plata gelatina, con las temáticas de paisaje y retratos. Once de sus ejemplares configuran una serie intitulada <i>Raza Azteca</i> , en la que capturó la vida cotidiana de San Pedro Coaco, en el municipio de Atlixco.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Positivos, impresiones plata gelatina, albumina, colodión de autorrevelado.
Número de ítems que integran el fondo	24 ítems
Ítems catalogados	24 ítems
Ítems digitalizados	24 ítems

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 5: Información acerca del fondo Donativos perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Donativos
Breve descripción	El fondo abarca desde finales del siglo XIX, y se formó a partir de una convocatoria abierta al público que realizó la Fototeca en 1992. Es uno de los fondos más ricos en cuanto a la variedad de técnicas, fechas y formatos. Consta de diversos temas como fauna, arquitectura, eventos, vida cotidiana, paisajes y personajes.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Negativos en acetato, en cristal, positivos, impresos en papel y cartón, ferrotipos, colodión, diapositivas y soporte digital.
Número de ítems que integran el fondo	6240 ítems
Ítems catalogados	6240 ítems
Ítems digitalizados	6240 ítems

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 6: Información acerca del fondo Luis Pérez Villegas perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Luis Pérez Villegas
Breve descripción	Consta de impresiones de la primera mitad del siglo XX. En este fondo se pueden encontrar imágenes de vida cotidiana y retratos de estudio que fueron tomados principalmente de Atlixco.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Negativos de acetatos y positivos en diversos soportes como ferrotipos y albúminas.
Número de ítems que integran el fondo	917 ítems
Ítems catalogados	917 ítems
Ítems digitalizados	917 ítems

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 7: Información acerca del fondo Jorge Vértiz perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Jorge Vértiz
Breve descripción	Jorge Vértiz fue fotógrafo de la revista <i>Artes de México</i> . El fondo está conformado por fotografías que tomó a objetos y mobiliario del Museo Bello.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Soporte digital en una resolución de 300 dpi
Número de ítems que integran el fondo	307 ítems
Ítems catalogados	307 ítems
Ítems digitalizados	Nacido digital

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 8: Información acerca del fondo *Paródico Novedades* perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Periódico <i>Novedades</i>
Breve descripción	Al cierre del periódico <i>Novedades</i> en Puebla, la familia O`Farril donó este fondo fotoperiodístico a la Fototeca con una clasificación de origen en sobres identificados que se encuentran en fase de registro. Consta de más de 88 mil imágenes en negativo que fueron tomadas entre 1970 y 1980 por varios autores. En este acervo se pueden consultar imágenes con temáticas sociales, estudiantiles, culturales y deportivas.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Negativos
Número de ítems que integran el fondo	88 490 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Sin digitalizar

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 9: Información acerca del fondo Cutberto Pérez Huerta perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Cutberto Pérez Huerta
Breve descripción	Este fondo está formado por la colección del fotógrafo poblano Cutberto Pérez Huerta, quien nació en 1911. Pérez Huerta trabajó en las ciudades de Uruapan y Torreón; posteriormente se trasladó al Distrito Federal, donde instaló su estudio fotográfico en el que trabajó hasta su muerte en 2007. Este fotógrafo se caracterizó por el uso de iluminación tipo cinematográfica, lo que da a sus imágenes un aire de dramatismo y glamour, muy ad-hoc a la época de oro del cine mexicano.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Positivos en formato 6X10", 10X12", 16X20", 1X2", 3X5" y gran formato. Placas en plata/gelatina de 3.5X5, 2.5X 3.5", 5X7" y procesos positivos en plata/gelatina, cromógena, coloreada.
Número de ítems que integran el fondo	85 000 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Sin digitalizar

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 10: Información acerca del fondo Casa de la Cultura perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Casa de la Cultura
Breve descripción	El fondo contiene cerca de 20 años de registro fotográfico de la vida cultural en Puebla y de las actividades llevadas a cabo en la Casa de Cultura (ubicada en el Antiguo Colegio de San Juan construido en el siglo XVII). Este fondo cuenta con imágenes que muestran eventos en la Biblioteca Palafoxiana, visitas de personajes de la cultura, presentaciones de diferentes disciplinas artísticas y exposiciones que dan cuenta de la vida cultural en Puebla. Más de 7 mil 300 positivos y negativos componen este fondo.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Impresiones y diapositivas
Número de ítems que integran el fondo	7366 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Sin digitalizar

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 11: *Información acerca del fondo Sismo de 1999 perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos*

Nombre del Fondo	Fondo Sismo de 1999
Breve descripción	El 15 de junio de 1999, poco después de las 15 horas, la ciudad de Puebla fue sacudida por un sismo de 6.7 grados en la escala de Richter. El sismo tuvo una duración de casi dos minutos y provocó afectaciones en toda clase de inmuebles, incluyendo algunos de gran importancia histórica. Este fondo tiene fotografías que documentan los daños que causó el sismo y las intervenciones que realizó el gobierno para restaurar los inmuebles.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Este fondo tiene 40 fotografías de gran formato impresas en papel.
Número de ítems que integran el fondo	40 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Sin digitalizar

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 12: *Información acerca del fondo Comunicación Social de la Secretaría de Cultura perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos*

Nombre del Fondo	Fondo Comunicación Social de la Secretaría de Cultura
Breve descripción	Este fondo contiene imágenes de diversos eventos y actividades de la extinta Secretaría de Cultura de Puebla.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Negativos 35 mm monocromáticos y cromáticos.
Número de ítems que integran el fondo	91 457 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Sin digitalizar

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 13: Información acerca del fondo Mariano López Bruni perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Mariano López Bruni
Breve descripción	López Bruni es un fotógrafo guatemalteco que donó los archivos digitales de sus fotografías tomadas en Puebla y Tlaxcala para la edición de un libro de ciudades coloniales en México y Centroamérica. El fondo está conformado por 123 archivos digitales que muestran imágenes interiores y exteriores de arquitectura, así como panorámicas.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Fotografía digital
Número de ítems que integran el fondo	123 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Nacido digital

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 14: Información acerca del fondo del periódico *El Universal* perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Periódico <i>El Universal</i>
Breve descripción	Al término de actividades del periódico <i>El Universal</i> en Puebla (que se ubicaba en el número 15 de la calle 7 Oriente) la Fototeca Juan Crisóstomo rescató positivos y negativos que corrían el riesgo de ser tirados a la basura. Es un fondo periodístico que muestra imágenes de festivales, fiestas, tradiciones, política y desastres naturales; entre otros.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Negativos cromáticos en 35 mm y positivos cromógenos tamaño postal.
Número de ítems que integran el fondo	87 860 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Sin digitalizar

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 15: Información acerca del fondo Infantil perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Infantil
Breve descripción	La Dirección de Museos mediante la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez realizó un taller en el verano de 2005; este curso para niños fue llamado <i>Magia y fotografía: la cámara obscura</i> , en donde los niños aprendieron los fundamentos de la fotografía haciendo su propia cámara estenopeica y realizando actividades en el laboratorio. Como resultado del curso, la Fototeca resguarda 40 de esas imágenes tomadas por los niños.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Positivos
Número de ítems que integran el fondo	40 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Sin digitalizar

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 16: Información acerca del fondo Cuartoscuro perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo <i>Cuartoscuro</i>
Breve descripción	En el año 2006 el Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Cultura convocó al certamen de selección de imágenes para la edición número 81 de la revista <i>Cuartoscuro</i> que fue dedicado a Puebla. Se recibieron fotografías inéditas en blanco/negro y a color en diversas técnicas fotográficas. El fondo está conformado por imágenes en archivo digital de los autores poblanos contemporáneos de las fotografías ganadoras en los rubros: fotografías de arquitectura, fotos de vida cotidiana, panorámicas de la ciudad, rescate de oficios, fotos de tradiciones populares, fotografías experimentales, fotos de representaciones escénicas en entornos urbanos y fotografías abstractas.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Soportes digitales en resolución de 300 dpi
Número de ítems que integran el fondo	19 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Nacido digital

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Cuadro 17: Información acerca del fondo Mark Defraye perteneciente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Nombre del Fondo	Fondo Mark Defraye
Breve descripción	Mark Defraye es un fotógrafo belga que donó las fotografías que fueron montadas en la exposición <i>El Proceso de la memoria</i> que muestra imágenes de diferentes países.
Principales procesos y formatos fotográficos que lo integran	Positivos de plata/gelatina en 16X20" y 8X10"
Número de ítems que integran el fondo	25 ítems
Ítems catalogados	Sin catalogar
Ítems digitalizados	Sin digitalizar

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Procesos fotográficos

Procesos fotográficos con los que cuenta la Fototeca: ambrotipo, ferrotipo, albúmina, colodión húmedo, impresiones plata gelatina, transparencias, inyección de tinta e impresión digital.

Formatos fotográficos

Formatos fotográficos con los que cuenta la Fototeca:

- Formatos de negativos: carte de visite, postal, álbum, estereoscópicas, 135 (medio cuadro), 4x7 cm, 4x5" y 35 mm.
- Formatos para impresión: 1x2", 3x5", 3.5x5", 2.5x3.5", 4x 5", 5 ½ x 3 ½", 5 x 7", 6 ½ x 4 ½", 6x10", 8x10", 10x12", 16x20", 8x10cm, 6x9cm, 9x14cm e impresiones de gran formato para montaje de exposiciones.

2.1.3 Organización documental

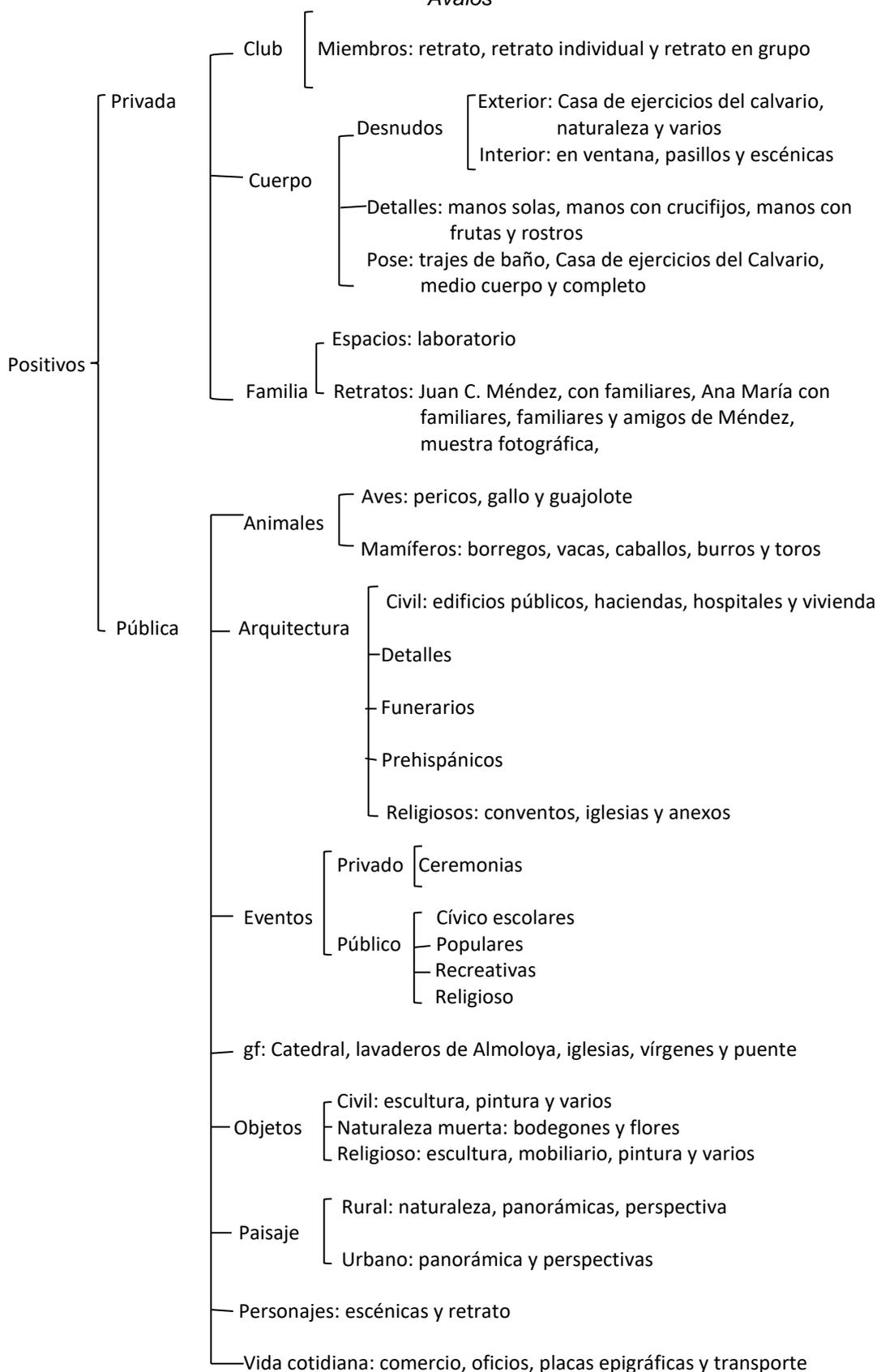
Cada uno de los 16 fondos corresponden a su ingreso como conjunto documental a la Fototeca: por autor, coleccionista, institución a la que perteneció o actividad de la que fue resultado. Cabe señalar que en algunas ocasiones, se han reorganizado los fondos de manera interna. Ejemplo de ello es el Fondo Juan Crisóstomo Méndez. Méndez llevó un cuidadoso resguardo y registro de su archivo personal, así lo hizo constar Guillermo Sampeiro después de revisar fotografías de Méndez adquiridas por el coleccionista Ava Vargas en 1993:

...Méndez llevaba una clasificación estricta de sus materiales, con una clave especial. Envueltos cuidadosamente cristales y negativos; por eso el material y el equipo se encuentran en muy buen estado. Estas cualidades nos indican no sólo al hombre ordenado y cuidadoso, sino al obsesivo y exigente.⁵²

Desafortunadamente, en la actualidad el Fondo de Méndez ha perdido la estructura organizativa que le había dado su autor y está organizado según un criterio temático que le fue asignado durante alguna de las intervenciones que le han realizado. Para un mejor entendimiento de este caso, a continuación se presenta el modo actual en el que se encuentran organizados los positivos del Fondo Juan Crisóstomo Méndez:

⁵² Sampeiro, Guillermo. *“Méndez, ¿fotógrafo erótico o pornográfico?”* (1993): p. II.

Esquema 1: Organización de los positivos pertenecientes al Fondo Juan Crisóstomo Méndez Ávalos



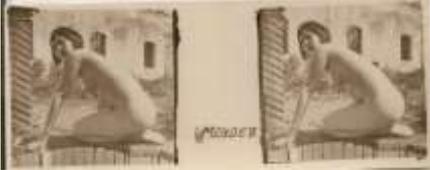
Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Inventario

Cuentan con un inventario en excel, pero no todos los fondos están inventariados. Para realizar su inventario utilizaron el BM01, que es el formato de inventario de bienes muebles e inmuebles que establece la Secretaria de Finanzas. Cabe señalar que el inventario no es de acceso público. La información que se registra en el inventario es:

- Número
- Descripción de foto
- Ubicación
- Soporte
- Digitalización

Cuadro 18: *Inventariado en la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos*

Número	Descripción foto	Ubicación	Soporte	Imagen
3775	Casa de ejercicios del Calvario	Estante 4 Charola 9 Caja 36 Exp. 1 Desnudos Exterior	Positivo	
3776	Casa de ejercicios del Calvario	Estante 4 Charola 9 Caja 36 Exp. 1 Desnudos Exterior	Positivo	
3777	Casa de ejercicios del Calvario	Estante 4 Charola 9 Caja 36 Exp. 1 Desnudos Exterior	Positivo	
3778	Casa de ejercicios del Calvario	Estante 4 Charola 9 Caja 36 Exp. 1 Desnudos Exterior	Positivo	
3779	Casa de ejercicios del Calvario	Estante 4 Charola 9 Caja 36 Exp. 1 Desnudos Exterior	Positivo	

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Catalogación

Usaron como referente para catalogar la *Norma Mexicana de Catalogación Fotográfica*, además utilizaron como herramienta el glosario que publicó el SINAFO. Su catalogación está en Excel y es de acceso público para los usuarios que asistan a la Fototeca, aunque estos requieren de una autorización previa. Su catalogación utiliza los siguientes 24 campos⁵³

Cuadro 19: *Catalogación que se lleva a cabo en la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos*

Código	JCM/03775
Clave de origen	3775
Autor	Juan C. Méndez
Descripción del contenido visual	Espalda de una mujer, se ve la parte de abajo destapada. Sentada en una fuente, alrededor plantas, frente a ella un fotógrafo.
Lugar de la toma	No identificado
Medidas (cm) alto x ancho	4.5x10.7
Tipo de soporte	Positivo
Tipo de documento	
Tipo de copia impresa	Plata sobre gelatina
Formato (vertical/horizontal)	Horizontal
Caja	36
Clave topográfica (estante, charola)	Estante 1 Charola 9
Estado de conservación	Bueno

⁵³ La catalogación en la Fototeca se realiza en un Excel. Para presentar la información en la presente investigación realicé una tabla con los 24 campos que utilizan en la Fototeca y la información que ellos registran.

Fecha de toma visual	Sin identificar
Descripción detallada del personaje	Vista media, en 1er plano mujer joven posando desnuda, sentada de espaldas sobre borde de fuente, piernas extendidas hacia el fondo a la izquierda, brazos recogidos sobre el pecho, a la derecha fotógrafo con cámara en tripie enfocando, al fondo columnas salomónicas con arco y muro con ventanas.
Firma	S/F
Número de serie	1 de 8
Fecha de limpieza	
Identificación o fuente (origen o ubicada)	Origen
Función o género	Documento
Sección (serie y subserie)	1. Retrato 1.1 Desnudo 1.1.1 Exteriores
Exposiciones (si han sido parte de alguna exposición)	*
Observaciones de la imagen	Post Card, fotografía estereoscópica, nombre de autor al frente, mismo lugar y modelo que siguientes documentos (3777, 3778, 3779, 3780, 3781, 3782, 3783)
Imagen	

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

2.1.4 Conservación y preservación documental

No cuentan con ningún apoyo de instituciones externas, ni privadas ni públicas. No tiene ningún proyecto en concreto a futuro. Diariamente se realiza un recorrido por el edificio para supervisar el mantenimiento en general. De manera regular, se realiza una revisión aleatoria y mediante la observación se determina las condiciones de conservación del material.

Almacenaje

A partir del 2017, la Fototeca fue trasladada a un edificio que comparte con la Fonoteca Vicente T. Mendoza (ubicado en Francisco Villa No. 4, Col. Las Fuentes). El edificio fue adaptado con bóvedas de conservación para cada acervo.



Vista exterior del edificio que alberga actualmente a la Fonoteca Vicente T. Mendoza y la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
Foto tomada por Irene Gress Carrasco, 2019

La Fototeca cuenta con dos bóvedas:

- una para negativos: 50% de control de humedad, 14°. Cuenta con 2 aires acondicionados, 2 deshumificadores y dos estantes móviles
- otra para positivos: 50% de control de humedad, 16°. Cuenta con 2 aires acondicionados, 2 deshumificadores y 4 estantes móviles.



Interior de las bóvedas que resguardan los fondos de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Fotos tomadas por Irene Gress Carrasco, 2019

Iluminación

El edificio cuenta con dos plantas de luz, además, la bóveda de la Fototeca cuenta con un UPS (sistemas de alimentación ininterrumpida) en casos de emergencia. Dentro de las bóvedas se encuentran lámparas de luz artificial en el techo que se encienden sólo cuando se ingresa a la bóveda.

Seguridad y acceso

A las bóvedas ingresa sólo el personal autorizado. Cuentan con puertas dobles para mantener la estabilidad en la temperatura de la bóveda, son herméticas y tiene cerradura; además, las puertas tienen guardapolvo en la parte inferior.

Peligro de incendio: Dentro de las bóvedas hay sensores de humo. Las instalaciones eléctricas están por dentro.

Peligro de filtraciones de agua: Por las bóvedas no pasa ninguna tubería o ducto de agua.

Presencia de agentes biológicos (insectos, roedores, microorganismos, otros): No se ha encontrado. Se fumiga el edificio una vez al mes, aunque no se fumiga directamente en las bóvedas.

Principales afectaciones físicas detectadas en el acervo

Ralladuras, roturas, craqueladuras, manchas, amarillamiento, desvanecimiento de la imagen (en ferrotipos). No se cuenta con un registro de conservación desde que ingresó el material fotográfico a la Fototeca, por lo tanto, no se sabe si llegaron así los materiales o si han sufrido las afectaciones con el paso del tiempo.

Aunque se hace limpieza con un trapo sobre los estantes una vez al mes, al abrir las cajas se encontró polvo en el interior de algunas de ellas.

Acciones de conservación y preservación que llevan a cabo

Si se encuentra algún problema hacen una solicitud al área de Gestión Cultural de Museos Puebla para que les envíen un especialista.

Como respaldo, cuentan con 6 copias de seguridad en discos duros internos y externos del material que ya está digitalizado. También tienen una copia en CD, pero todas las copias se encuentran dentro de las instalaciones de la Fototeca.

2.1.5 Servicios

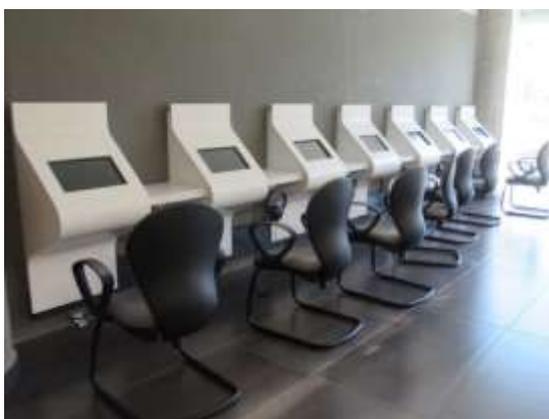
Comunicación

El principal medio de comunicación entre la Fototeca y los usuarios es a través de la página web y el facebook de Dirección General de Museos Puebla. No cuentan con una página web o redes sociales propias.

Consulta

Para cualquier tipo de consulta. Primero se tiene que hacer un oficio solicitando autorización dirigido a Museos Puebla. Cuando se autoriza, se le hace una entrevista personal al usuario en la Fototeca y se agenda una visita para que pueda consultar el excel que muestra el material que ya se tiene catalogado. Si el usuario desea revisar el material de manera física se tiene que hacer otra solicitud a Museos Puebla.

No cuenta con una sala de consulta, las consultas se realizan en una oficina en común, en la computadora de la encargada del área de acervo. Tiene como alternativa de consulta una sala (que se ubica en la planta baja del edificio) que se llama “Catalogo digital” donde se puede consultar parte del acervo de la Fototeca y de la Fonoteca en pequeñas pantallas. Ahí, los usuarios pueden observar una pequeña muestra significativa de 14 de los fondos que conforman la Fototeca.



Catálogo digital de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
Fotos tomadas por Irene Gress Carrasco, 2019

Reproducción

Para que los usuarios puedan hacer una reproducción, digital/analógica se necesita un permiso otorgado por Museos Puebla.

Acceso remoto

No cuentan con catálogo de acceso remoto.

Resuelven dudas de los usuarios vía correo electrónico.

Exposiciones

La Fototeca cuenta con dos salas de exposiciones. Una está ocupada por una exposición permanente de cámaras fotográficas antiguas del fondo de Eladio Alvarado. En la otra sala se monta una exposición temporal cada tres meses.



Sala de exposiciones de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
Foto tomada por Irene Gress Carrasco, 2019

Publicaciones

No hay proyectos de investigación dentro de la Fototeca que se puedan publicar y tampoco se publican catálogos de las exposiciones que se montan en sus salas.

Talleres y cursos

Se realiza un taller gratuito de inducción a la fotografía para niños durante el verano.

Visitas guiadas

Se realizan si es que se solicitan mediante un oficio.

Difusión

Difunden sus servicios y actividades a través de la página web y Facebook de Museos Puebla.

2.1.6 Usuarios

Información de los usuarios

Cuentan con tres herramientas que les proporcionan información de los usuarios:

- Registro de ingreso
- Libro de opiniones
- Buzón de quejas y sugerencias

Aproximadamente mil personas visitan las exposiciones al mes.

Anualmente, consultan el acervo de 10 a 15 personas con fines académicos (tesis o trabajos escolares)

Atraen usuarios a partir de:

- El montaje de exposiciones que tienen el objetivo de crear nuevos públicos
- El Taller de verano infantil
- Realizan conversatorios y mesas redondas en ocasiones especiales (como el día internacional del museo)

Contacto con los usuarios

El vínculo para comunicarse con los usuarios es cuando éstos asisten directamente a las instalaciones de la Fototeca o haciendo contacto con Museos Puebla a través de su correo electrónico o de su perfil en Facebook, ahí se les proporcionan los teléfonos y la dirección de la Fototeca.

Consultas

Se hacen de 20 a 25 consultas interinstitucionales para montajes de exposiciones en otros museos de Puebla.

Los fondos que más solicitados son:

- Juan Crisóstomo
- Eladio Alvarado
- Donativos

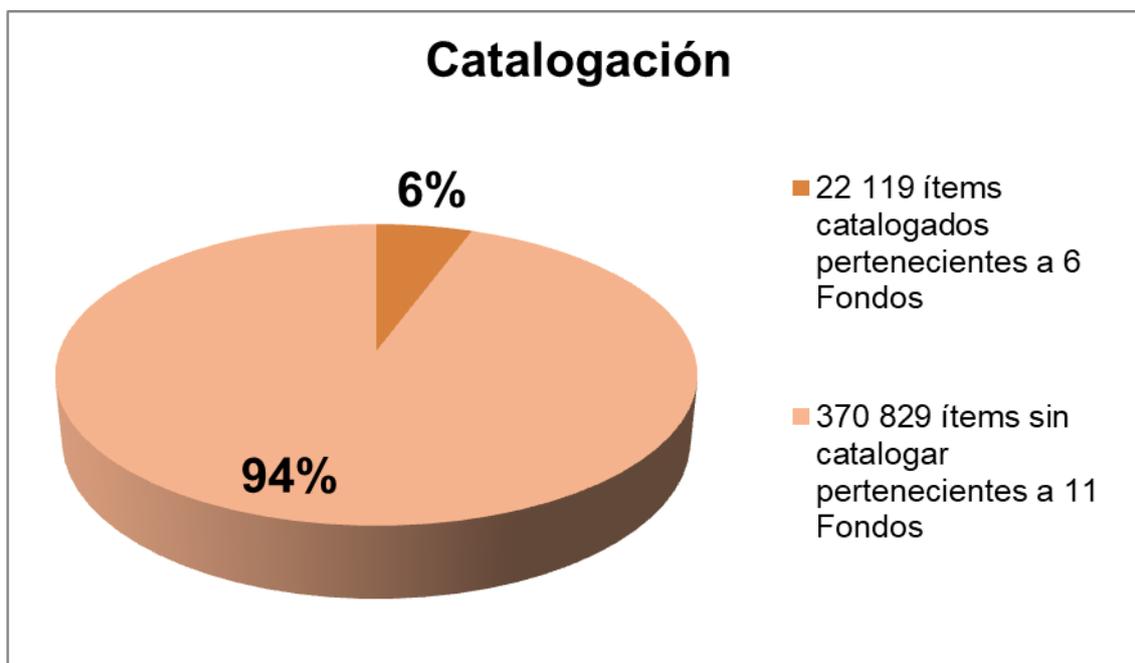
2.2 Diagnóstico

Después de analizar la información recabada, se hace evidente la importancia de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos. Hasta ahora se ha logrado la permanencia de la Fototeca como institución necesaria para resguardar la memoria visual de Puebla, también se ha logrado que se le destine un espacio físico acondicionado que permita su estabilidad material. Es importante tomar en cuenta, que se ha tenido la voluntad y se han realizado avances en el proceso de catalogación y digitalización de sus fondos. Pese a ello, hay aspectos en los que se podría trabajar para mejorar:

- La falta de una política documental propia de la Fototeca no permite que se tenga claridad respecto a los objetivos específicos y las tareas que se deben llevar a cabo para cumplirlos.
- El hecho de que a nivel administrativo la Fototeca se divida en únicamente dos áreas (dirección y área que realiza las tareas operativas), no permite que exista una división de áreas bien definidas por actividad.
- El lento avance de mejoramiento que ha llevado la Fototeca está relacionado con el reducido número de personal con el que cuenta y que este personal no tiene un perfil académico o profesional relacionado con los acervos fotográficos.
- La aceptación de donaciones que incrementen la cantidad de fondos de la Fototeca debe tener un mayor control, tomando en cuenta que por sus características, la Fototeca es un acervo histórico.
- El acceso, reproducción y uso de los materiales que conforman la Fototeca es demasiado complicado, todo el trámite que debe hacerse podría tener un impacto negativo en el número de las consultas de usuarios.
- Que la Fototeca no tenga vínculos con otras instituciones de la misma naturaleza le ha restado visibilidad a nivel estatal y nacional.
- Al recabar información específica de cada uno de los 16 fondos y verlos en conjunto es claro que la Fototeca posee un gran valor histórico, documental y cultural a nivel estatal y nacional, tanto por sus características físicas (cantidad de ítems, procesos y formatos fotográficos) como por el contenido de la imagen visual que abarca una gran variedad de temas fotografiados y

una amplia temporalidad. Actualmente la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos resguarda un total de 392 948 ítems organizados en 16 fondos. Hasta ahora se han catalogado 5 fondos en su totalidad y 1 de manera parcial (sólo los positivos), en total se han catalogado 22 119 ítems que representan un 6% del total. No se han catalogado 10 fondos completos ni los negativos de uno más, en total falta catalogar 370 829 ítems que equivalen al 94% del total de ítems.

Cuadro 20: *Catalogación de los fondos que conforman la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos*

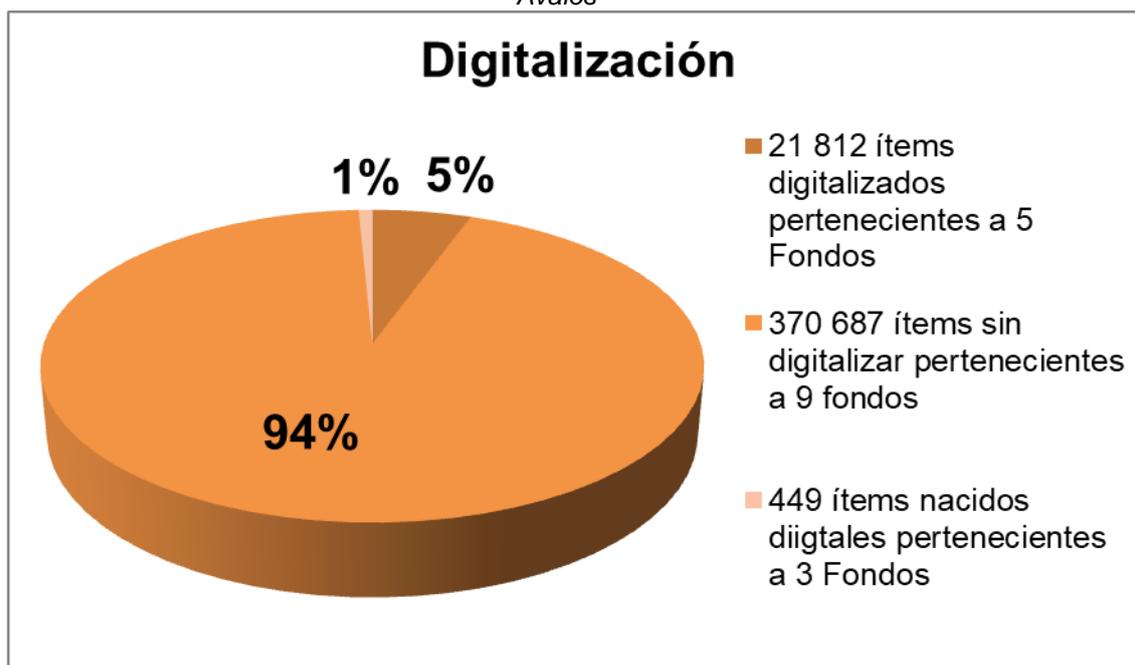


Fondos catalogados	Fondos sin catalogar
Juan Crisóstomo Méndez (13 373 ítems)	Comunicación Social de la Secretaria de Cultura (91 457 ítems)
Donativos (6240 ítems)	Cutberto Pérez Huerta (85 000 ítems)
Francisco Bustamante (24 ítems)	Sismo de 1999 (40 ítems)
Luis Pérez Villegas (917 ítems)	Mariano López Bruni (123 ítems)
Jorge Vértiz (307 ítems)	Periódico <i>Novedades</i> (88 490 ítems)
Eladio Alvarado (1258 positivos)	Eladio Alvarado (10409 negativos)
	Casa de Cultura (7366 ítems)
	Periódico <i>El Universal</i> (87 860 ítems)
	Infantil (40 ítems)
	<i>Cuartoscuro</i> (19 ítems)
	Mark de Freyd (25 ítems)

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

Respecto a la digitalización, se han digitalizado 4 fondos completos y uno de manera parcial (solo los positivos), dando un total de 21 812 ítems digitalizados. No se han digitalizado 370 687 ítems pertenecientes a 10 fondos. De los 16 fondos, 3 son nacidos digitales, estos tres fondos dan una suma de 449 ítems.

Cuadro 21: Digitalización de los fondos que conforman la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos



Fondos digitalizados	Fondos sin digitalizar	Fondos nacidos digitales
Juan Crisóstomo Méndez (13 373 ítems)	Comunicación Social de la Secretaría de Cultura (91 457 ítems)	Jorge Vértiz (307 ítems)
Donativos (6 240 ítems)	Periódico <i>Novedades</i> (88 490 ítems)	Mariano López Bruni (123 ítems)
Eladio Alvarado (1 258 positivos)	Periódico <i>El Universal</i> (87 860 ítems)	<i>Cuartoscuro</i> (19 ítems)
Luis Pérez Villegas (917 ítems)	Cutberto Pérez Huerta (85 000 ítems)	
Francisco Bustamante (24 ítems)	Eladio Alvarado (10 409 ítems)	
	Casa de Cultura (7 366 ítems)	
	Sismo de 1999 (40 ítems)	
	Infantil (40 ítems)	
	Mark de Freyd (25 ítems)	

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos

- Si bien se ha tenido la intención de inventariar, catalogar y digitalizar sus fondos, estas actividades se deben hacer o modificar de acuerdo a normativas internacionales o nacionales que sean lo más específicas posibles en cuestiones de acervos fotográficos.
- Antes de continuar con el trabajo de catalogación se debe revisar una vez más la Norma Mexicana de Catalogación Fotográfica, ya que, no se ha entendido del todo bien la información que se debe registrar en cada uno de los campos.
- La reorganización interna de los fondos fotográficos es un error que debe evitarse a futuro con los nuevos fondos que se integren a la Fototeca y que se debe tratar de corregir en los fondos que han sido afectados. La razón, es que la reorganización a partir de criterios contemporáneos propicia la pérdida de información, de contexto y de narrativa visual que nos hablan de la intencionalidad con la que un autor o coleccionista organizó su acervo de acuerdo a un modo de pensar que corresponde a una época histórica determinada.
- Debe ser prioridad trabajar en inventariar todos los fondos que conforman la Fototeca, para tener un registro donde quede asentada la información básica de cada uno de los ítems.
- Se debe tener mayor rigurosidad en las medidas de conservación y restauración, si bien, en la Fototeca no trabaja ningún especialista en la materia, es necesario que los trabajadores encargados del acervo posean conocimientos básicos de la materialidad, de las medidas y acciones que se deben implementar para prevenir o detener afectaciones físicas del acervo. Además es indispensable tener un registro por escrito de cualquier problema, cambio o acción relacionada con la conservación y preservación de los materiales.
- Compartir el edificio con la Fototeca estatal podría tener un impacto muy positivo en la visibilidad de la Fototeca si se elabora un proyecto de difusión en conjunto que invite a los usuarios a conocer más a fondo estos dos importantes acervos históricos.
- Los medios de comunicación entre la Fototeca y los usuarios son muy limitados; estos deben ampliarse y corresponder a las necesidades de los

nuevos usuarios de la información. Es importante que se establezca una comunicación directa con los usuarios y que se difunda de manera clara información de los servicios que ofrecen, las características de cada uno de los fondos y los requisitos para consulta, uso y reproducción de los materiales.

- Se debe trabajar en el mejoramiento de su herramienta de consulta, ya que la serie de Excels que contienen el material que hasta ahora ha sido catalogado resultan poco prácticos y no permiten tener una buena visibilidad de las imágenes porque están a muy baja resolución. De igual manera, se debe destinar un espacio físico especialmente dedicado a la consulta de los usuarios, que les permita trabajar de manera adecuada.
- Es necesario hacer un análisis de la información recabada en el registro de acceso, el libro de opiniones y el buzón de quejas y sugerencias para conocer las necesidades de los usuarios e implementar acciones que mejoren los servicios que brinda la Fototeca.
- Ya que el número de visitantes a las exposiciones (mil al mes) es por mucho superior al número de usuarios que consultan el acervo (de 10 a 15 al año) se debe redirigir a los usuarios e incentivarlos a realizar una búsqueda de información más profunda en los fondos fotográficos.
- El montaje de exposiciones y la publicación de investigaciones relacionadas con los fondos que componen la Fototeca le pueden dar una mayor importancia al acervo, lo que podría llevar a un incremento del presupuesto y personal para un mejor funcionamiento.

A partir de los principales problemas detectados durante el diagnóstico se realizarán una serie de propuestas de mejoramiento de manera más puntual en el siguiente capítulo.

Capítulo III: Propuesta de mejoramiento

Después de conocer el panorama en el que está inserta la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez, su historia y las condiciones en las que opera actualmente; se han detectado los aspectos en los que se podría mejorar. La siguiente propuesta está conformada por una serie de recomendaciones que abarcan las distintas áreas que conforman la Fototeca.

Para realizar la propuesta de mejoramiento se utilizó cómo base bibliografía especializada en acervos fotográficos. Es así como a partir del conocimiento acumulado y probado a lo largo de poco más de cuatro décadas que llevan en funcionamiento los acervos fotográficos en nuestro país, se hace una propuesta que pretende ser funcional para el mejoramiento integral de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez.

A diferencia la tesis de conservación realizada por Fernando Osorio y la tesis en ciencias de la comunicación de Miryam Alonso, esta investigación se ha hecho desde un enfoque bibliotecológico considerando a la fotografía como fuente de información y poniendo énfasis en los servicios y los usuarios como factores indispensables para que se pueda llevar a cabo el flujo de información.

3.1 Políticas Documentales

Para optimizar el funcionamiento de la Fototeca se deben crear políticas documentales. Las políticas sirven como plan o guía en la toma de decisiones y en las acciones que se emprenden para la gestión de una institución, la ejecución de un proceso o la realización de un propósito.⁵⁴ Para su diseño se deben considerar los siguientes factores:

- Antecedentes del funcionamiento de la institución
- Se debe realizar un diagnóstico del que se pueda obtener información cuantitativa y cualitativa

⁵⁴ Taller de *Diseño e instrumentación de Políticas documentales* impartido por el Mtro. Robert Endean Gamboa en 2017.

- Tener claros las normativas que se utilizan
- Definir las tareas que se realizan y los servicios que se ofrecen

El objetivo del diseño de políticas es generar formas más eficaces para la gestión. Los componentes para diseñar una política documental son:

- Necesidades: de la institución y de información de los usuarios
- Sujetos: que intervienen en el funcionamiento de la institución
- Objetos: recursos materiales con los que se cuenta
- Objetivos: se deben tener objetivos específicos, realizables y de acuerdo a un lapso de tiempo
- Líneas de acción: el procedimiento a seguir
- Legislación: qué legislaciones influyen en la utilización de los documentos (derechos de autor, derechos informáticos, etc.)

Si la Fototeca realiza sus propias políticas documentales referentes a organización, conservación, servicios y difusión en las que establezca claramente ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿con qué medios? y ¿cuándo? logrará avanzar con pasos firmes hacia un mejoramiento general.

Es importante tener presente que las políticas documentales se deben evaluar de manera periódica para conocer su eficacia y la aceptación que han tenido en los usuarios.

3.2 Organización Documental

3.2.1 Inventario

Es indispensable que se realice un inventario completo de todos los fondos que componen la Fototeca. Mediante este instrumento se sabrá cuántas unidades documentales forman cada fondo y su descripción precisa. La información que se debe consignar en el inventario es⁵⁵:

⁵⁵ Fracornel, Guilherme, Consuelo Méndez Tamargo y María Fernanda Valverde Valdés. *Manual de Diagnostico de conservación en archivos fotográficos*. México: Archivo General de la Nación, 2000, pág. 48-55.

- Nombre del fondo
- Ubicación topográfica
- Soporte, formato y proceso fotográfico
- Estado de conservación
- Nombre de la persona que realizó el registro
- Fecha en que se realizó el registro
- Observaciones que permitirán anotar algún otro elemento importante que no se considerará en los campos anteriores.

Lo recomendable es que el personal que realice el inventario sea asesorado por un especialista que le ayude a identificar correctamente los procesos fotográficos y brinde una opinión profesional del estado de conservación y de las acciones que se deben llevar a cabo para evitar la continuidad de cualquier tipo de deterioro.

3.2.2 Catalogación

Actualmente la Fototeca utiliza para catalogar la Norma Mexicana de Catalogación Fotográfica⁵⁶. Esta Norma fue creada por especialistas mexicanos con el objetivo de establecer criterios comunes para los procesos de catalogación y documentación de los materiales fotográficos y contribuir a su conservación y difusión.

Aunque en varios acervos fotográficos se han aplicado otras normas de catalogación de archivística o bibliográfica; es recomendable seguir utilizando la Norma Mexicana de Catalogación fotográfica, ya que ésta fue diseñada especialmente para catalogar documentos fotográficos. Además, esta Norma ha tenido una gran aceptación ya que fue diseñada para que cualquiera pueda aplicarla, por lo tanto su utilización le permitirá a la Fototeca Juan Crisóstomo emplear campos de catalogación que faciliten el intercambio de información con otros acervos fotográficos en el país.

⁵⁶ Norma Mexicana NMX-R-069-SCFI-2016 Documentos fotográficos - lineamientos para su catalogación. México: Secretaría de Economía, 2016. Consultada el 15 de octubre de 2019. Disponible en: <http://fotobservatorio.mx/files/nmx-r-069-scfi-2016-3.pdf>

La Norma Mexicana de Catalogación Fotográfica utiliza tres áreas de metadatos para el tratamiento documental de los fondos y colecciones, tanto para la unidad documental simple como para la unidad documental compuesta:

Cuadro 22: *Metadatos por área que utiliza la Norma Mexicana de Catalogación Fotográfica*

Tipo de metadato	Metadatos de Creación	Metadatos de Forma	Metadatos de Contenido
A qué se refiere...	Se refieren a la información relevante a la autoría y otros aspectos de la pieza fotográfica desde su creación	Se refieren al estado físico de la pieza fotográfica, su ubicación en el archivo, estado de conservación y otros aspectos para su búsqueda, ubicación y manejo	Se refieren a la imagen visual, su contenido y función
Información que se consigna	<ul style="list-style-type: none"> -Autor y otros creadores -Títulos -Fechas -Lugar -Proceso fotográfico -Formato -Medidas -Soporte secundario -Inscripciones -Observaciones de creación 	<ul style="list-style-type: none"> -Número de inventario o de registro -Clave topográfica -Fondo o colección -Nivel de descripción -Condiciones de acceso, reproducción y uso -Estado de conservación -Historia archivística -Relaciones -Documentación asociada -Captura -Digitalización -Original / duplicado -Observaciones de forma 	<ul style="list-style-type: none"> -Época histórica -Tema principal -Descriptor -Función / género -Personajes -Reprografía -Observaciones de contenido

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Norma Mexicana de Catalogación fotográfica

Como se puede ver, estas áreas de metadatos permiten consignar la información relevante de cada pieza fotográfica como unidad documental y ubicar su lugar físico en el acervo. Cada uno de estos campos tiene subcampos que contienen especificaciones. Es importante tomar en cuenta que hay campos que son obligatorios y otros opcionales, sin embargo, lo ideal es consignar la mayor información posible.

Para un mejor entendimiento, a continuación se explican de manera breve uno a uno los metadatos que utiliza la Norma:

Cuadro 23: *Metadatos de la Norma Mexicana de Catalogación Fotográfica*

METADATO	DATOS A CONSIGNAR
Autor y otros creadores	Nombre del autor
Título de origen	Título asignado por el creador
Tipo	Naturaleza del creador (persona, organización o institución)
Función	Actividad que realiza el creador: persona: fotógrafo, editor, artista visual organización: agencia, banco de imágenes, etc.
Autoría atribuida	Nombre de la persona a la que se atribuye la obra
Título de origen	Título dado por el Creador
Título de serie	Título dado por el creador de la serie
Fecha de toma de la imagen visual	Fecha de la toma fotográfica
Fecha de creación de la imagen física	Fecha de producción de una impresión fotográfica
Lugar de la imagen visual	Lugar geográfico de la toma de la imagen visual
Especificación	Tipología del lugar
Rol	Relevancia del lugar

Información adicional	Datos que aporten mayor información sobre el lugar fotografiado
Proceso fotográfico	Proceso mediante el cual se crea la fotografía
Formato	Elementos que conforman la imagen física
Medidas	Se consignan sino se conoce el nombre del Formato
Soporte secundario	Medidas y material sobre el cual está montada la imagen física
Inscripciones	Texto, anotación o marca en la fotografía
Número de inventario o de registro	Código único asignado a la imagen física por la entidad catalogadora
Clave topográfica	Clave que permite la ubicación física de la fotografía en el repositorio
Condiciones de acceso, uso y reproducción	Restricciones de acceso y uso de la imagen física y visual
Signaturas antiguas	Signaturas que han servido para organizar la colección en otros momentos
Estado de conservación	Condiciones de la imagen física
Historia archivística	Forma de ingreso de la fotografía, serie, colección o fondo
Documentación asociada	Documentos relacionados con la adquisición, conservación, autenticación y otros usos de la fotografía
Captura	Personas involucradas en la captura del registro y descripción y la fecha
Digitalización	Digitalización Si cuenta con una versión digital
Original/duplicado	Se trata de una fotografía original o una reproducción

	a partir de un negativo o positivo original
Relaciones	Datos que la relacionen con otras fotografías en el mismo repositorio o en otros archivos externos
Nivel de descripción	Unidad documental simple o unidad documental compuesta
Época histórica	Periodo histórico a que corresponda lo representado
Tema principal	Asunto del que trata la fotografía
Descriptor	Elementos representados en la fotografía
Personajes	Nombres de las personas representadas en la fotografía

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Norma Mexicana de Catalogación fotográfica

Si bien, la fuente de información principal que se utiliza a la hora de catalogar son las fotografías mismas, es importante utilizar otras fuentes documentales; en el caso específico del Fondo Juan Crisóstomo Méndez se puede recurrir a sus libretas y agendas para identificar personajes, lugares de la toma de la imagen, fechas y condiciones de disparo. Si se quiere hacer una catalogación aún más completa se podría buscar bibliografía que hable de los autores y su obra fotográfica.

A continuación se presenta una propuesta de planilla de catalogación que contiene los campos definidos por la Norma Mexicana de catalogación fotográfica aplicada a una imagen perteneciente al fondo Juan Crisóstomo Méndez:

Origen: Fototeca Juan Crisóstomo Méndez

IMAGEN (anverso)	
	
Metadatos de creación	
Autor y otros creadores	
Nombre del autor (6.1.1)	Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
Tipo (6.1.2)	Persona
Función (6.1.2)	Fotógrafo
Seudónimo (6.1.3)	No aplica
Autoría atribuida (6.1.4)	No aplica
Editor o coleccionista (Opcional 6.11.4)	Juan Crisóstomo Méndez Ávalos
Títulos	
Título de serie (6.2)	Sin título
Título de origen (6.3)	Sin título
Rasgo distintivo (6.3.2)	No aplica
Título atribuido (Opcional 6.11.1)	Fotografía de desnudo en la Casa de Ejercicios Espirituales "El Calvario"
Fechas	
Fecha de toma de la imagen visual (6.4.1)	ca. 1920-1935
Fecha de creación de la imagen física (6.4.2)	ca. 1920-1935
Lugar	
Lugar de la imagen visual (6.5.1)	Ciudad de Puebla, Puebla, México

Especificación (6.5)	Casa de Ejercicios Espirituales "El Calvario"
Rol (6.5)	Relacionado
Información adicional (6.5)	No aplica
Proceso fotográfico (6.6)	Plata gelatina DOP
Formato	
Tamaño (6.7)	Estereoscópica
Color (6.7)	Monocromático
Polaridad (6.7)	Positivo
Tipo (6.7)	Reflexión
Portador o Base (6.7)	Papel
Orientación (6.7)	Horizontal
Forma (6.7)	Rectangular
Medidas (6.8)	4.4 x 10.5 cm
Soporte secundario (6.9)	No aplica
Inscripciones (6.10)	Anverso, en la parte inferior al centro: MENDEZ
Contenedor (Opcional 6.11.5)	Sobre de polietileno y caja de polipropileno
Observaciones de creación (Opcional 6.11.6)	No aplica
Metadatos de forma	
Número de inventario o de registro (7.1)	3775
Signaturas antiguas (Opcional 7.5.1)	No aplica
Clave topográfica (7.2)	estante 1, charola 9, caja 36, expediente 1
Fondo o colección (7.3)	Juan Crisóstomo Méndez
Condiciones de acceso, reproducción y uso (7.4)	Uso limitado conforme a la política de servicios
Estado de conservación (Opcional 7.5.2)	Bueno

Historia archivística (Opcional 7.5.3)	Esta fotografía, junto con el Fondo Juan Crisóstomo Méndez, es parte de la Fototeca desde 1979, año en que Ana María Méndez de la Torre le vendió a la Secretaría de Educación Pública el acervo fotográfico que le heredó su padre Juan Crisóstomo Méndez.
Documentación asociada (Opcional 7.5.4)	Agendas y notas de Juan C. Méndez
Captura (Opcional 7.5.5)	IGC 2019-04-28
Digitalización (Opcional 7.5.6)	jpg, 396 KB Nombre del archivo digital: 3775 Casa de ejercicios del Clavario
Original / Duplicado (Opcional 7.5.7)	Original de época
Relaciones (Opcional 7.5.8)	Es parte de una serie conformada por diez fotografías de desnudo que fueron tomadas en la Casa de Ejercicios Espirituales “El Calvario” ubicada en la ciudad de Puebla. Los números de inventario de las otras nueve imágenes que conforman la serie son: 3776, 3777, 3778, 3779, 3780, 3781 y 3782.
Nivel de descripción (Opcional 7.5.9)	Unidad documental simple
Observaciones de forma (Opcional 7.5.10)	No aplica
Metadatos de contenido	
Época histórica (8.1)	Primera mitad del siglo XX
Tema principal (8.2)	Desnudo
Descriptor (8.3)	mujeres, desnudos, fuentes
Personajes	
Nombre del personaje (8.4)	No aplica
Nombre artístico o seudónimo (8.4)	No aplica
Posición (si son varios) (8.4)	No aplica
Título, rango militar o eclesiástico, investidura (8.4)	No aplica

Función / Género (8.5.5)	Fotografía de desnudo
Observaciones de contenido (Opcional 8.5.7)	No aplica

Fuente: Gress Carrasco, Irene, 2019. Con información obtenida de la Norma Mexicana de Catalogación fotográfica

La recomendación es que a partir de lo que ya se tiene catalogado, se incluyan los campos que faltan de acuerdo a la plantilla que se propone en la presente investigación, con la finalidad de tener registros catalográficos mucho más completos.

Como ya se mencionó en el diagnóstico, al momento de ingresar fondos a la Fototeca, se debe respetar el orden original de los materiales. En el caso del Fondo Juan Crisóstomo Méndez, la nueva organización que se le dio descontextualizó gran parte de las fotografías, por ejemplo, una serie de imágenes que fueron tomadas el mismo día en una fiesta religiosa, fueron separadas según las distintas series y subseries temáticas que existen: arquitectura (religiosos-iglesias), eventos (público-religioso), objetos (religioso-escultura, mobiliario, pintura y varios) y personajes (escénicas y retratos). Otro ejemplo de este mismo fondo son las estereoscopias que, pese a que la mayoría tienen un número secuencial, actualmente se encuentran ubicadas de manera aleatoria.

Por fortuna, la Fototeca resguarda las agendas y libretas en las que Méndez anotó: números de registro, fechas, eventos, nombres, lugares, materiales fotográficos y condiciones de disparo. Aunque es un trabajo laborioso relacionar la información escrita con el material visual, es sin duda una tarea de investigación necesaria para realizar una correcta catalogación.

3.3 Conservación y preservación

Si bien, es necesario que las acciones de conservación y preservación las lleven a cabo profesionales especializados en la materia, es común que en los

acervos fotográficos no trabaje personas con ese perfil. A falta de ese personal (como es el caso de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez) se puede echar mano de la bibliografía existente en la que se encuentra información de gran utilidad respecto a la materialidad de los documentos fotográficos y las medidas básicas de conservación y preservación que se deben llevar a cabo.

Antes de emprender cualquier acción es importante tener presente que la fotografía es un objeto materialmente frágil que presenta una enorme cantidad de combinaciones de factores que propician su deterioro. Como auxiliar, es recomendable la utilización de herramientas como la desarrolla por el Image Permanence Institute que cuenta con un recurso en línea de gran utilidad para la identificación de los procesos fotográficos llamado *Graphics Atlas*. Esta herramienta sirve para aprender los fundamentos de los protocolos de identificación. Combina la información histórica con la técnica e incluye recursos que permiten visualizar los comportamientos de los originales ante diferentes ángulos de luz y una amplia gama de aumentos.⁵⁷

Siempre hay que tener en cuenta que los componentes de los materiales fotográficos se deterioran con extrema facilidad tanto por la influencia del medio ambiente como por su inestable estructura interna que tiende a formar otros compuestos químicamente más estables, lo que hace que la imagen visible desaparezca. Las principales causas de deterioro de los materiales fotográficos son⁵⁸:

- Desvanecimiento. Se pierde detalle de la imagen en las luces altas y toma un tono general café amarillento verdoso.
- La presencia de agua producto de la humedad alta hace que la gelatina se hinche y se ablande. De esta manera los gases oxidantes pueden entrar más fácilmente y destruir la imagen.
- Deterioro por sulfuración. Este deterioro se debe a agentes presentes en la atmósfera y en la foto misma, debido a la presencia de pequeñas cantidades de gases sulfurosos que se depositan sobre la superficie de la plata, formando una delgada película de sulfuro de plata.

⁵⁷ Disponible en: <http://www.graphicsatlas.org/>

⁵⁸ Csillag Pimstein, Ilonka. *Conservación de Fotografía Patrimonial*, Chile: Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico, 2000, pág.49-72.

- Deterioro oxidativo-reductor. Es el mecanismo más importante de deterioro de las imágenes de plata, en donde los gases oxidantes de la atmósfera transforman los átomos de plata metálica en iones de plata. Estos iones son altamente reactivos y producen una reducción de la cantidad de plata de la imagen y una redistribución de ella. Este deterioro provoca palidecimiento de la imagen y cambios importantes del matiz de la imagen.
- Deterioro por características intrínsecas del material. Existen materiales que tienen una inestabilidad inherente, un ejemplo es el nitrato de celulosa que es un material volátil, explosivamente inflamable.
- Residuos químicos en los materiales por falta de un lavado adecuado en el proceso. Los residuos químicos reaccionan autodestruyendo una imagen, especialmente aquellos residuos provenientes del hiposulfito, sustancia utilizada para fijar las imágenes.
- Humedad relativa, temperatura alta y cambios bruscos de ambos índices. El promedio indicado para la conservación no debe superar un índice de 40% de HR y una temperatura de 18°C. Una humedad relativa alta produce degradación de los soportes, especialmente del nitrato de celulosa.
- Deterioro por contaminación. La contaminación ambiental es otro agente perjudicial para las fotografías. Esta se puede dividir en tres tipos: partículas en suspensión, gases oxidantes y gases ácidos y sulfúricos.
- Deterioro biológico. La formación de moho u hongos es otra forma de deterioro sobre negativos, transparencias y fotografías en general. Basta con tener más de un 60% de humedad relativa para que este ambiente cree condiciones propicias para la formación de esporas. Esta formación es próspera especialmente en la oscuridad y en lugares húmedos. Los microorganismos se alimentan de materias orgánicas presentes en el papel, cuero, madera, gelatina, etc. Un negativo afectado por hongos tiende a formar una coloración azul.
- Insectos. Son organismos que también producen daños en las fotografías y otros materiales. Existen algunos más típicos como los que atraviesan la imagen dejando un orificio perfectamente redondo y

existen otros que afectan directamente a los papeles y por consecuencia a las fotografías.

- Exposiciones prolongadas a la luz. Pueden causar una reducción de iones de plata desvaneciendo la fotografía. También pueden provocar un cambio de color, es decir volver una foto amarilla y quebradiza.
- Depósito o sala de almacenaje. El lugar de almacenaje es fundamental para la permanencia de las imágenes fotográficas. No debe almacenarse en el mismo lugar otro tipo de colecciones, especialmente objetos de origen orgánico o metálico.
- Manipulación. La manipulación, junto con el clima, es uno de los agentes más nocivos para las imágenes fotográficas. Especialmente porque la mayoría de las personas no saben cuán frágil es una emulsión. La causa más común de deterioro por mala manipulación es la abrasión por roce al estudiar una fotografía, reproducirla o catalogarla. Dentro de los daños de este tipo, uno de los más graves resulta ser la transmisión de grasa y aceites a través de las huellas digitales sobre la superficie de la foto.
- Desastres. Se deben prever desastres como: inundaciones, incendios y terremotos,
- Exhibición. Cuando se trata de exponer fotografías es necesario controlar que los cambios climáticos no sean extremos.

Al saber de manera clara cuáles son las principales causas de deterioro de las fotografías, será más fácil poder identificar las afectaciones que podrían sufrir los materiales resguardados en la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez.

3.3.1 Almacenamiento

El control del medio ambiente es fundamental para la preservación de los fondos fotográficos que conforman la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez. Los parámetros que requieren de un estricto control son⁵⁹:

- La humedad relativa: la humedad relativa ideal varía para cada proceso, un porcentaje de humedad entre 30% y 40% es compatible con la mayoría de ellos

⁵⁹ *Ibidem*, pág. 84-88

- Temperatura: la temperatura recomendada para las colecciones fotográficas oscila entre los 16°C y 18°C
- Valores de luz: los valores de luz para las fotografías históricas y los originales oscilan entre 3- 10 fotocandelas o 30-100 lux
- Calidad del aire: se debe mantener un aire fresco filtrado de partículas que garantice la ausencia de polucionantes presentes en la atmósfera

3.3.2 Digitalización

La digitalización permite preservar el contenido del material mediante la creación de una copia, esto permite mayor facilidad de acceso al contenido de la imagen visual y contribuye a la salvaguardar del material original.

Antes de continuar el proceso de digitalización en la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez se debe tener en cuenta⁶⁰:

- Recursos (físicos, lógicos y humanos)
- Presupuesto (costos de infraestructura, personal, mantenimiento)
- Costos de captura, almacenamiento y acceso
- Naturaleza y calidad de los documentos que se van a digitalizar (tipo de soporte, color, tamaño, legibilidad)
- Volumen de los documentos a digitalizar
- Estado físico
- Lugar de consulta y conservación
- Frecuencia de consulta
- Facilidad de recuperación
- Necesidad de ser procesado o editado
- Medios de almacenamiento de los archivos digitales
- Sistema de respaldo para los dispositivos de almacenamiento
- Obsolescencia del hardware y software
- Control de acceso
- Protección ante contingencias biológicas y tecnológicas

⁶⁰ Guía para la digitalización de los materiales de archivos. Consultado el 20 de noviembre de 2018. Disponible en: https://www.aa.org/assets/es_ES/sp_digitizinrarchivalmatguideline.pdf

Las recomendaciones para digitalizar colecciones fotográficas son⁶¹:

- Es recomendable escanear fotografías en un parámetro de 400 dpi con un espacio de color de 24 bits.
- La imagen digital debe estar entera y no recortada.
- No deben aparecer en la imagen cuerpos extraños (polvo, partículas de papel, etc.)
- Se debe mantener la calidad de la imagen en cuanto al color, tono, nitidez y contraste.
- Unir rasgaduras y fragmentos de soporte que no superen los 10 cm de largo.
- Los documentos que no caben en un escáner plano convencional deben digitalizarse con un escáner de mano, una cámara digital para escanear o una cámara digital convencional.
- Cada elemento digitalizado debe estar acompañado correctamente de sus metadatos.
- Se debe revisar la calidad de las imágenes escaneadas para garantizar la legibilidad e integridad de la imagen.
- La imagen escaneada no debe tener puntos, rayas o manchas generados en el escáner que afecten la legibilidad.

El resultado final de un proyecto de digitalización debe ser una réplica digital que corresponda a los originales. Aunque se tenga la copia digital es importante conservar y preservar los documentos originales del deterioro mediante condiciones óptimas de almacenamiento.

⁶¹ Osorio Alarcón, Fernando. "Qué hacer antes de digitalizar una colección fotográfica" en *Revista LMI, revista digital, analógica y de conservación*.

Formatos de digitalización

La calidad de las fotografías digitalizadas depende de la resolución con la que haya sido realizada la digitalización. Los formatos de archivo electrónico obtenidos deben estar definidos de acuerdo a los objetivos de la digitalización:

Cuadro 25: *Guía para la digitalización de los materiales de archivos*

Formato de ficheros	Características técnicas	Uso recomendado
TIFF (Tagged Image File Format)	<ul style="list-style-type: none">- Apoya la mayoría de las plataformas- Sin pérdidas (no hay disminución de calidad debido a la compresión)- Sirve para ficheros muy grandes- Formato flexible- Formato de imagen preferido para la preservación	Formato recomendado para el archivo. El más universal y altamente aceptado.
JPG (Joint Photographic Expert Group)	<ul style="list-style-type: none">- Aceptable para ficheros de imágenes fotográficas si se utiliza el modo menos comprimido- No se pierde calidad al comprimir y guardar un fichero JPG	Sólo para uso de ficheros de acceso. No se recomienda para los ficheros maestros de producción.
PDF (Portable Document Format)	<ul style="list-style-type: none">- Formato de fichero complejo	Sólo para uso de ficheros de acceso. No se recomienda para los ficheros maestros de producción o para archivar. Se puede procesar para que reconozca texto OCR y se pueda buscar el fichero.

Fuente: *Guía para la digitalización de los materiales de archivos*, p. 4

Se sugiere que de ahora en adelante, el proceso de digitalización en la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez contemple la estructura de un mínimo de metadatos descriptivos. Es importante que se mantengan los metadatos propios del proceso de digitalización. Algunos formatos como el TIFF y JPEG, utilizan etiquetas que permiten añadir determinada información dentro del propio archivo, es decir, información embebida en el archivo gráfico.

Almacenamiento de los archivos digitales

El almacenamiento físico de los archivos digitales requiere de medidas específicas que garanticen la conservación de este nuevo contenido digital. El sistema de almacenamiento debe⁶²:

- Tener suficiente capacidad de almacenamiento
- El sistema debe ser capaz de duplicar los datos a medida que sea requerido sin pérdida de información
- El sistema debe ser capaz de detectar cambios o pérdida de datos y tomar las acciones apropiadas.
- Las opciones de soportes a largo plazo son:
 - Disco magnético. Permite un acceso aleatorio a los datos, con posibilidad de modificarlos y una capacidad de almacenamiento superior a los 200 Gb y en constante incremento. Su vida útil estimada se sitúa en torno a los cinco años.
 - Cinta magnética. El acceso a los datos es lineal lo que hace más lenta la búsqueda y localización de los mismos. En general no permite modificación de los datos, sino la reescritura de los mismos. La vida útil y la capacidad de almacenamiento es similar a los discos magnéticos.
 - Discos ópticos (CD y DVD): permiten un acceso aleatorio y en algunos casos la modificación de los datos. Su vida útil es mayor que en los casos anteriores variando desde los cinco a diez años de los productos con menos calidad a varias décadas para los de mayor calidad.
- Los soportes de almacenamiento necesitan una actualización regular (reescribir los datos) y un reemplazamiento periódico por nuevos soportes. Esto debe realizarse antes de que los componentes de hardware o software necesarios para acceder a los datos sean obsoletos.

⁶² Barrueco, José Manuel. Manual: Preservación y conservación de documentos digitales. Consultado el 19 de septiembre de 2019. Disponible en: <http://www.edaddeplata.org/docactos/pdf/educativa/manual/CAPITULO7.pdf>

- Deben diseñarse planes de recuperación de datos tras una situación de falla en las tecnologías de la información.
- Establecer políticas de copias de seguridad como una alternativa ante el deterioro o pérdida. Se deben considerar situaciones catastróficas (incendios, inundaciones, etc.) que pueda dañar todas las copias existentes en un mismo lugar, por lo que se recomienda almacenar copias en diferentes lugares.
- Se deben tener condiciones apropiadas de almacenamiento. Lo recomendable es que se resguarden a una temperatura en torno a los 20 °C y una humedad relativa en torno al 40%, además de evitar las oscilaciones rápidas o prolongadas de temperatura y humedad.
- Otra alternativa de almacenamiento es subir la información digitalizada a la nube, ésta es una opción para el almacenamiento de copias de respaldo.

3.4 Servicio de consulta

La Fototeca tiene como herramienta de consulta una serie de Excels al que pueden tener acceso los usuarios que hagan el trámite correspondiente para agendar una cita y asistir a las instalaciones. Aunque por cuestiones económicas es difícil que la Fototeca cuente con un catálogo de acceso abierto, no está de más hacer hincapié en que este es la herramienta idónea para el servicio de consulta.

Actualmente existe un amplio mercado que ofrece diversos programas para la gestión de imágenes, que van desde software dirigido a instituciones culturales, empresas y profesionales, hasta soluciones para colecciones particulares. Respecto a este tema Antonio Ángel Ruíz Rodríguez y Rosa María Sanz Villar⁶³ realizaron un estudio comparativo de una selección de programas comerciales y software libre atendiendo a criterios como la compatibilidad con los sistemas operativos, la facilidad de uso, las funcionalidades de búsqueda, visualización y edición de imágenes, entre otros aspectos.

⁶³ Antonio Ángel Ruíz Rodríguez y Rosa María Sanz Villar. "Gestión de las imágenes digitales" en *Patrimonio fotográfico: de la visibilidad a la gestión*, 2015, pp. 105-124.

Un catálogo de colecciones fotográficas de acceso abierto supone la elaboración de un programa de gestión de bases de datos documentales que relacione la imagen visual con sus metadatos correspondientes. Este catálogo debe permitir la visualización rápida y simultánea de las imágenes recuperadas de forma que el proceso de selección sea ágil⁶⁴. Es importante recordar que un catálogo de esta naturaleza debe ser una herramienta útil, amable y fácil de usar para los usuarios, para ello debe contar con:

- El uso de descriptores para la búsqueda de contenidos.
- Los resultados de la búsqueda deben arrojar una serie de imágenes que respondan al tema de búsqueda.
- Al acceder a una imagen, se debe mostrar una descripción resumida del contenido.
- Utilización de un sistema de metabúsqueda que permita acceder a más de una colección fotográfica.
- Mostrar todas las imágenes de la colección fotográfica en una resolución que sea visible.
- Motor de búsqueda que permite la selección por temas, autores, título, localización, ciudad o género artístico; esto facilita la búsqueda iconográfica del usuario.
- Establecer relación entre imágenes a partir de la utilización de hipertextos, lo cual contribuye ampliando las búsquedas a partir de otras imágenes, Además, establecer relaciones no textuales entre las fotos y permite navegar siguiendo recorridos de acuerdo interés del usuario.
- Establecer relaciones a partir de atributos específicos de las fotografías, que permiten agrupar y visualizar las fotos de un mismo autor, las de un mismo lugar, las de una persona o las de un mismo tema.
- Utilizar un método de recuperación que consista en la presentación de un mosaico de imágenes como modo de inicio. A partir de la selección de cualquiera de esas imágenes, el usuario puede solicitar que la base de datos calcule qué otras imágenes de su base de datos son semejantes a la indicada.

⁶⁴ Felix Gastaminza. *El Análisis documental de la fotografía*, 2001, pp. 22.

Actualmente en México existen varios acervos fotográficos que cuentan con catálogo de acceso abierto. Algunos ejemplos son La Fototeca Nacional, la Colección Fotográfica de Fundación Televisa y la Colección fotográfica de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Aunque están en una primera etapa, es importante mencionar a los catálogos que fueron recientemente creados gracias al financiamiento del FONCA: CIIP (Control Intelectual de Imágenes Patrimoniales, en el que tuve la oportunidad de colaborar), el catálogo de la Fototeca Antica y el Fondo Histórico de Fotografías de la región Cholulteca-Poblana que es parte del Archivo Fotográfico John O'Leary. Un ejemplo en Latinoamérica es el Catálogo Fotografía Patrimonial Museo Histórico Nacional de Santiago de Chile; que resultará ser un buen parámetro de catálogo de colecciones fotográficas de acceso abierto en un país con condiciones semejantes a las nuestras.

La implementación de un catálogo de acceso abierto le permitiría a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez tener una herramienta de consulta remota que les brinde a los usuarios un primer acercamiento a las fotografías que ya están catalogadas y en formato digital; esta herramienta despertará el interés en un mayor número de usuarios.

3.5 Difusión

Es importante emprender acciones que resignifiquen socialmente a la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez, primero a nivel estatal y después a nivel nacional. Al prestar atención a los usuarios y a sus necesidades de información, la Fototeca logrará un mayor reconocimiento. Algunas de las propuestas de difusión que se recomiendan son:

- Ya que la Fototeca cuenta con un presupuesto limitado que no le permite crear su propia página web, lo que se recomienda es utilizar redes sociales como Facebook, Instagram o twitter para difundir mediante infografías información de los fondos que la integran, los servicios que ofrecen y las actividades que realizan.

- Crear vínculos con instituciones educativas como la Benemérita Universidad de Puebla o la Universidad Iberoamericana (con sede en Puebla) con el objetivo de estimular el uso de la Fototeca como fuente de información para realizar investigaciones y así promover la utilización de la fotografía como objeto de análisis e interpretación.
- Invitar a especialistas para realizar cursos y talleres de alfabetización visual y rescate de archivos fotográficos familiares. Estas actividades contribuirán a forjar una mirada más reflexiva en torno a la fotografía.
- Sacar las imágenes de la Fototeca replicando el proyecto de Galerías abiertas de la Ciudad de México. El proyecto consta en realizar exposiciones al aire libre de fotografía en gran formato llevando el acervo fotográfico a la vista de un mayor número de espectadores.
- Impulsar la creación de una red de acervos fotográficos en Puebla con el fin de visibilizar de manera conjunta la importancia de los fondos fotográficos que resguardan. Esta red podría realizar encuentros en los que intercambien experiencias y soluciones que han implementado y realizar exposiciones fotográficas con material de los distintos acervos que integren la red.

3.6 Personal profesional

Es importante que el personal que trabaja en la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos reciba la capacitación adecuada para llevar a cabo sus tareas. Me queda claro que esto supone un esfuerzo mayor, del que ya de por sí hacen, pero es necesario que posean los conocimientos básicos de fotografía y acervos fotográficos. Para ello, podrían recurrir a las instituciones rectoras a nivel nacional, como por ejemplo: la Fototeca Nacional, Centro de la Imagen, ADABI, COTENDOC, el Archivo General de la Nación o la Universidad Nacional Autónoma de México; estas instituciones imparten cursos de manera periódica y elaboran manuales de para procedimientos específicos relacionados con el manejo de las acervos fotográficos.

CONCLUSIONES

Desde su invención hace 180 años, la fotografía revolucionó la manera del registro visual, desde su llegada causó gran expectativa. Pasó de ser utilizada por unos cuantos a convertirse en una herramienta vital en el día a día de las personas a nivel mundial. Con el tiempo comenzó a reconocerse su importancia como documento histórico, artístico y cultural; por lo que durante la primera mitad del siglo XX se fundaron los primeros acervos fotográficos a nivel internacional.

La fotografía nos da la oportunidad de dejar para la posteridad el registro visual de nuestro paso por el mundo, ellas forjan nuestra identidad y hacen florecer en nosotros un sentimiento de pertenencia, por lo tanto, el rescate de los acervos fotográficos es el rescate de la memoria visual que nos construye como sociedad. Debemos tomar conciencia de que cada vez que tomamos una fotografía estamos haciendo un valioso registro que contiene información y que la pérdida de estas fotografías es insustituible.

La cantidad de información que nos ofrecen los acervos fotográficos es invaluable, es por eso que se deben llevar a cabo las acciones necesarias para organizar, preservar, conservar, difundir y hacer accesible a los usuarios dicho material. Como ya vimos, en nuestro país, la historia de los acervos fotográficos tiene poco más de cuatro décadas; durante este tiempo, se crearon en México instituciones que le han dado un tratamiento ejemplar a los fondos fotográficos que resguardan. Sin embargo, dichas instituciones están centralizadas y sus logros han tenido un bajo impacto en los demás acervos a nivel nacional.

En el primer capítulo de la presente investigación se analizó cuáles fueron los inicios de los acervos fotográficos en nuestro país, así como su panorama actual; además, se habló de quién fue Juan Crisóstomo Méndez, por qué es importante su acervo fotográfico y se hizo un repaso por el trayecto que ha recorrido la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos. En el segundo capítulo se presentó la información recabada respecto a la estructura y funcionamiento de la Fototeca; y el diagnóstico de la misma. En el tercer capítulo, se cumplió con el objetivo principal, ya que se presentó una

propuesta de mejoramiento integral que contribuya a sentar las bases para que la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos tenga un mejor funcionamiento a corto, mediano y largo plazo.

Conocer el contexto nacional de los acervos fotográficos en México me permitió entender la condición actual de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez Ávalos, que al igual que otros acervos que no cuentan con el presupuesto, la infraestructura, ni el personal suficiente; pelean su propia batalla para funcionar de la mejor manera posible. Pese a las adversidades, es importante reconocer los logros que se han alcanzado y a partir de ellos comenzar labores de mejoramiento bien estructuradas a las que se les dé continuidad. Espero en algo pueda contribuir la presente investigación.

Es necesario conocer la historia de cada acervo fotográfico (o no fotográfico) para reconocer y visibilizar su importancia. En este caso, repasar la historia de Juan Crisóstomo Méndez y de la Fototeca que lleva su nombre pone a la luz que resguarda un valioso acervo fotográfico y documental que debe tener un tratamiento que garantice su preservación, difusión y permita el acceso a todo aquel que desee consultarlo.

Como se pudo ver, hasta ahora no se había realizado un diagnóstico integral de la Fototeca Juan Crisóstomo. Las propuestas anteriores de mejoramiento, si bien son valiosas, no fueron hechas desde la bibliotecología y proponen soluciones parciales, además de que la última se hizo hace más de 10 años. Hacer una propuesta desde la bibliotecología me permitió tener una visión integral de cómo se podrían mejorar las distintas áreas que conforman la Fototeca Juan Crisóstomo, desde las bases internas hasta la relación con los usuarios.

La bibliotecología en México ha logrado de manera ejemplar resguardar, organizar, difundir y dar acceso a los acervos bibliográficos y documentales más importantes en nuestro país, y estoy segura de que los acervos fotográficos no serán la excepción. Toda la experiencia de la bibliotecología y el cúmulo de conocimientos especializados serán de gran ayuda para llevar a cabo mejoras generalizadas en nuestros acervos fotográficos.

FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

Archivos:

- Fototeca Juan Crisóstomo Méndez de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de Puebla. Ubicada en Parque Paseo de Gigantes, Francisco Villa 4, Col. Las Fuentes, C.P. 72110, Puebla, Puebla.
- Hemeroteca Nacional. Ubicada en Ciudad universitaria, Ciudad de México.

Entrevistas:

- Entrevista realizada a Fernando Osorio Alarcón el 25 de junio de 2015.
- Entrevista realizada al personal de la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez el 18 de febrero de 2019.
- Entrevista realizada al equipo de trabajo de IMAGUNAM en las instalaciones de la Biblioteca Central, UNAM el martes 10 de septiembre de 2019.

Bibliografía:

- Abbruzzese, Claudio Guillermo. "La fotografía como documento de archivo" en *Asociación Hispana de Documentalistas en Internet*, Argentina, 10 pp. Consultado el 18 de mayo de 2018. Disponible en: <http://www.actiweb.es/ojosquehablan/archivo2.pdf>
- Aguayo, Fernando y Lourdes Roca. *Imágenes e investigación social*, México: Instituto Mora, 2005. Consultado el 25 de mayo de 2018. Disponible en: http://durito.nongnu.org/docs/Aguayo_Roca_2.html
- Alfaro López, Héctor Guillermo. "Problemas en la construcción de la imagen y la lectura de imagen como objetos de estudio en el campo bibliotecológico" en *Hacia la construcción de la imagen y su lectura como objetos de conocimiento en bibliotecología*, México: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2016, pág. 1-30. Consultado el 25 de marzo de 2018. Disponible en: http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L94/2/hacia_construccion_imagen_lectura2.pdf

- Alvarado Tenorio, Érick. "Aproximaciones al patrimonio fotográfico" en *El Sol de Cuernavaca*, publicado el 17 de mayo de 2019, pág. 29-31. Consultado el 18 de enero de 2019. Disponible en:
<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/cultura/aproximaciones-al-patrimonio-fotografico-3631910.html>

- Ángel María Fuentes de Cía. *La conservación de archivos fotográficos*, España: Asociación Española de Documentación e Información, 2012. Consultado el 20 de noviembre de 2018. Disponible en:
<https://www.sedic.es/wp-content/uploads/2016/01/conservacion-arch.-fotograficos.pdf>

- Ángeles Jiménez, Pedro. "Un panorama de los archivos fotográficos en México", en *Del Artefacto Mágico al Píxel Estudios de Fotografía*, España: Universidad Complutense de Madrid, 2014, pp. 113-122. Consultado el 29 de mayo de 2018. Disponible en:
http://www.academia.edu/25590864/Un_panorama_de_los_archivos_fotograficos_en_Mexico._En_Del_Artefacto_Magico_al_Pixel_Estudios_de_Fotografia

- Ávila Sánchez, María Guadalupe. "Notas sobre los archivos fotográficos de la Ciudad de Puebla" en *Revista LMI revista digital, analógica y de conservación*, n. 016. Consultado el 21 de enero de 2018. Disponible en:
http://198.199.101.186/uploads/ckeditor/attachments/116/LMI_analogica_016.pdf

- Barrueco, José Manuel. Manual: Preservación y conservación de documentos digitales. Consultado el 19 de septiembre de 2019. Disponible en:
<http://www.edaddeplata.org/docactos/pdf/educativa/manual/CAPITULO7.pdf>

- Cokie, Anderson (2005). "Digital Preservation: Will Your Files Stand the Test of Time?", *Library Hi Tech News*, Vol. 22 Issue: 6, pp.9-10. Consultado el 20 de noviembre de 2018. Disponible en:
<https://doi.org/10.1108/07419050510620226>

- *Criterios para el proceso de descripción de acervos fotográficos*, México: Archivo General de la Nación, 2011. Consultado el 10 de mayo de 2018. Disponible en:
<http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/pdf/InstructivoAcervoFotografico29012013.pdf>
- Csillag Pimstein, Ilonka. *Conservación de Fotografía Patrimonial*, Chile: Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico, 2000.
- “Decreto que crea la Fototeca del Estado de Puebla, con el nombre de Juan Crisóstomo Méndez” en *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, Tomo CCXXIII, Número 37, 5 de noviembre de 1985. Consultado el 20 de junio de 2018. Disponible en:
<http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/decretos/legislativos/item/decreto-que-crea-la-fototeca-del-estado-de-puebla-con-el-nombre-de-juan-crisostomo-mendez-avalos>
- *Directorio de archivos, fototecas y centros especializados en fotografía*, México: CONACULTA-Centro de la Imagen, 2001, 146 p. Consultado el 22 de mayo de 2018. Disponible en:
http://fotobservatorio.mx/files/directorio_archivos_color_op.pdf
- *El cuidado, manipulación y almacenamiento de fotografías*, IFLA Core Programme Preservation and Conservation International Federation of Library Associations and Institutions.
- Escobar Flores, Nancy. *Fototeca del Estado de Puebla "Juan Crisóstomo Méndez"*, México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2009.
- *Fondo histórico de fotografías de la región Cholulteca-Poblana*. Consultado el 3 de febrero de 2018. Disponible en:
<http://www.cholulafoto.com.mx/fondohistorico/pages/presentacion.php#fondo>
- Fracornel, Guilherme, Consuelo Méndez Tamargo y María Fernanda Valverde Valdés. *Manual de Diagnostico de conservación en archivos fotográficos*, México: Archivo General de la Nación, 2000.

- *Guía para la digitalización de los materiales de archivos*. Consultado el 20 de noviembre de 2018. Disponible en:
https://www.aa.org/assets/es_ES/sp_digitizinrarchivalmatguideline.pdf

- *Instantes*, México: CONACULTA/Fototeca Juan C. Méndez, 2008.
- IPI Guide to Preservation of Digitally-Printed Photographs. Consultado el 20 de noviembre de 2018. Disponible en:
http://www.dp3project.org/webfm_send/739

- Leicht, Hugo. *Las calles de Puebla*, México: Gobierno del Estado, Secretaría de Cultura, 1934.
- Martínez, Lilia. “Juan Crisóstomo Méndez, objeto de estudio y de deseo” en *Alquimia*, año 13. núm. 37 (septiembre-diciembre de 2009): 43-49.
- ----- “La fotografía histórica de Puebla” en *Cuartoscuro*, N. 81, diciembre 2006, pp. 23-25.
- *Memoria del tiempo: 150 años de fotografía en México*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.
- *México en la Memoria del Mundo. Registros en el Programa Memoria del Mundo UNESCO a febrero de 2019*, Documento consultado el 20 de febrero de 2019. Disponible en:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Mexico/images/Publicaciones/REGISTROSMEMORIA2019.pdf>

- *Norma Mexicana NMX-R-069-SCFI-2016 Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación*. México: Secretaría de Economía, 2016. Consultada el 15 de octubre de 2019. Disponible en:
<http://fotobservatorio.mx/files/nmx-r-069-scfi-2016-3.pdf>
- Osorio Alarcón, Fernando. “Juan C. Méndez Avalos fotógrafo de las calles de Puebla” en *Revista LMI revista digital, analógica y de conservación*, n. 017. Consultada el 21 de enero de 2018. Disponible en:
http://198.199.101.186/uploads/ckeditor/attachments/118/LMI_analogica_017.pdf

- -----“Qué hacer antes de digitalizar una colección fotográfica” en *Revista LMI, revista digital, analógica y de conservación*. Consultada el 21 de enero de 2018.

- Portal del Sistema de Información Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Consultado el 19 de enero de 2018. Disponible en: <https://sic.cultura.gob.mx/>
- *Preservación y restauración de materiales fotográficos en archivos y bibliotecas*, París: UNESCO, 2004. Consultado el 20 de noviembre de 2018. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000586/058641so.pdf>
- Ramírez Alonso, Myriam. "Fototeca Juan Crisóstomo Méndez. Notas para la reconstrucción de su historia" en *Alquimia*, año 13. núm. 37 (septiembre-diciembre de 2009): 50-65.
- Ramos Fandiño, Guadalupe Patricia. "Fuentes institucionales en México con colecciones fotográficas" en *La Bibliotecología y la documentación en el contexto de la internacionalización y el acceso abierto*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 55-64. Consultado el 13 de noviembre de 2018. Disponible en: http://ru.ibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L23/1/bibliotecologia_documentacion_internacionalizacion.pdf
- ----- y Agustín Gutiérrez Chinas. "Organización de fondos fotográficos en México" en *Documentación de las Ciencias de la Información*, Vol. 34, 2011. pp. 101-117. Consultado el 20 de mayo de 2018. Disponible en: <file:///C:/Users/telmex/Downloads/36448Texto%20del%20art%C3%ADculo-37218-2-10-20111205.pdf>
- Rodríguez, José Antonio. *Juan Crisóstomo Méndez Ávalos (1885-1962)*, México: Ediciones El equilibrista, 1996.
- Sampeiro, Guillermo. "Méndez, ¿fotógrafo erótico o pornográfico?" en *La Jornada* (22 de septiembre de 1993): II, V y VI.
- Sección de antecedentes del Sitio web de la Fototeca Nacional. Consultado el 23 de febrero de 2018. Disponible en: <https://sinafo.inah.gob.mx/pagina-ejemplo/antecedentes/>
- Sitio web del Archivo General de la Nación. Consultado el 22 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/agn>

- Sitio web de la Biblioteca Nacional de Chile. Consultado el 18 de febrero de 2018. Disponible en: https://www.bibliotecanacional.gob.cl/615/w3-article-78220.html?_noredirect=1
- Sitio web del Centro Fotográfico Montevideo. Consultado el 18 de febrero de 2018. Disponible en: <http://cdf.montevideo.gub.uy/catalogo/acervo>
- Stephen L., Abrams (2004). "The role of format in digital preservation", *VINE*, Vol. 34 Issue: 2, pp.49-55. Consultado el 20 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/03055720410530997>
- UNESCO. *Directrices para la preservación del patrimonio digital*. Consultado el 19 de septiembre de 2018. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071s.pdf>

Tesis:

- Gress Carrasco, Irene. "Juan Crisóstomo Méndez Ávalos fotógrafo poblano", Universidad Nacional Autónoma de México, 2017. Consultada el 7 de mayo de 2018. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2017/marzo/0756599/Index.html>
- Köppen Prubman, Elke. *Aspectos normativos en colecciones visuales: un estudio comparativo de fototecas mexicanas*, Tesis de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM, 2001. Consultada el 7 de mayo de 2018. Disponible en: <http://132.248.9.195/pdtestdf/0289908/Index.html>
- Osorio Alarcón, Fernando. "A Conservation plan for the Juan Mendez photographic collection." Thesis Report School of Photographic Arts and Sciences, Rochester Institute of Technology, 1996. Consultada el 5 de junio de 2018. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/45b9/279fd738e7c95543dde448e52177faf51188.pdf>
- Ramírez Alonso, Myriam Yarelli. "Fundamentos para la creación de una fototeca y primeras líneas de acción a partir del acervo Juan Crisóstomo Méndez", Universidad de las Américas Puebla, 2004. Consultada el 6 de junio de 2018. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/ramirez_a_my/